

COMISION NACIONAL ARCHIVO ARTIGAS



ARCHIVO ARTIGAS

TOMO TRIGESIMOPRIMERO

MONTEVIDEO
IMPRIMEX S.A.
MCMXCVIII

Nº 215 [Félix José de Mattos al Teniente General Marques de Souza. Se refiere a las noticias que ha recibido sobre la reunión de Rivera con Otorgués para atacarlo en su campamento de Cerro Largo, y al plan que ha preparado para sorprenderlos en la madrugada siguiente. A continuación, respuesta de Manuel Marques de Souza aprobando su proyecto. Señala que las informaciones que le han llegado difieren en lo que respecta a la posición de Rivera. Formula algunas consideraciones sobre la posición de Artigas en las costas del Uruguay.]

[Campamento de Cerro Largo, agosto 18 - Río Grande, agosto 22 de 1816.]

[F. 17]

/Copia do Officio do Coronel Felis Jozé de Mattos dirigido ao Tenente General Manoel Marques de Souza.

Ill.^{ma} e Ex.^{ma} Senhor - Tendo já communicado a V. Ex.^a os nossos successos athe o dia 15 do Corrente: hontem recebi officio do Capitaõ Manoel Joaquim em que me annuncia que Fructuozo Ribeiro com huma força consideravel postado em Fraire-muerto se pertende reunir a Ortoguez com outra força numeroza, que este tem junto, sendo amaior de hum, e outro vezinhos desta Campanha, e da de Maldonado, calculando-se estas duas massas acima de mil Homens, cuja reuniaõ deveriaõ conseguir hontem, ou hoje no posto de D. Bernardo Soares, sinco a seis legoas distante deste Campo, e há tambem noticia que pertendem atacar-nos: neste cazo mandei espias de confiança bombear, se se verificou ou naõ a reuniaõ, e se existem no lugar predito; oque verificando-se, naõ obstante V. Ex.^a me ordenar naõ avançasse deste ponto, pretendo na madrugada de amanhã atacallos no seu Campo com toda aforça desta Divisaõ, afim de que confiados no seu numero, e naõ na disciplina, naõ se atrevaõ a insultar-nos de longe, com as suas costumadas voxerias; deixando sempre fortificado o Passo da Cruz (pelo qual nos podiaõ ganhar a retaguarda) com huma peça, e sincoenta homens escolhidos commandados por hum Official de confiança: tudo isto fica contingente, segundo as noticias que hoje receber dos bombeiros, no entretanto torno a rogar a V. Ex.^a abrevidade do reforço, que deve vir aeste ponto, por que os inimigos aparentaõ reunir as suas forças a este lado, podendo V. Ex.^a ficar na-/ na certeza que os nossos exforços seraõ grandes em naõ desacreditar as nossas armas - Aceite V. Ex.^a os nossos Cortejos. Deos Guarde a V. Ex.^a muitos annos. - A Campamento do Serro Largo a 18 de Agosto de 1816 - Ill.^{ma} e Ex.^{ma} Sñr. Manoel Marques de Souza - Felis Jozé de Mattos -

[F. 1 v.]

Resposta do Ten.º Gen.º ao Officio antecedente

[F. 2]

Quando eu estava acabando de responder a V.S. recebi neste mesmo instante a sua Carta officioza com data de 18 de Agosto, a que respondo. Vejo nella que o Capitaõ Manoel Joaquim annunciou a V.S. que Fructuozo Ribeiro com huma força consideravel postado em Fraire-muerto, pertendia reunir-se a Ortuguez, pensando que as duas massas reunidas chegariaõ ao numero de mil homens de todas as classes; cuja reuniaõ se faria no posto de D. Bernardo Soares, seis leguas distante desse a Campamento, e igualmente o projecto em que VS ficava, que me parece muito bem determinado, e Deos felicite as nossas armas, e a VS.; porem a respeito do sobredito Fructuozo Ribeiro, verá VS. o Capitulo da Carta aqui junto, que nõo mesmo instante recebi do Sargento Mór Manoel Marques de Souza, expedido do Forte de Santa Thereza 19 do precitado mez, por elle verá V.S. que differe a noticia, a do Capitaõ Manoel Joaquim, ea este res-/ respeito deve VS. pençar, que saõ todas as mais.- Artigas se tem algum conhecimento Militar, naõ deve arredar-se das Costa do Uruguai, para d'onde o amenaçaõ as forças da Fronteira do Rio Pardo, alem disso a Campanha está inundada, e naõ facilita rapidez; mas estou bem satisfeito da resoluçaõ em que V.S. estava. Reforço para soccorrer a VS., sabe muito bem, que eu o naõ tenho, nem se quer armamento. Os quarenta, etantos Melicianos da parte do Norte penço estarem hoje no Serrito, unica couza, que posso mandar desarmados como vaõ: deve-se esta falta ao Ex.ºm Sñr Conde do Rio Pardo, que mandou hir para Porto Alegre o armamento de todas as qualidades, que havia de sobrecellente nesta Fronteira. Artigas fez constar em Monte Video, que a Legiaõ de Sao Paulo se lhe tinha unido, e tomando o partido da Patria: Que de Paraguai vinhaõ quatro mil homens para guarnecer Monte Video. - Para naõ demorar esta contestaçaõ, finda aqui: esperando receber em breve tempo noticia do successo dasua Expediçaõ - Deos conserve vigorosa asaude de V.S., e dos mais Camaradas, quem saudo com hum modo mais affectuozo. Rio Grande a 22 de Agosto d' 1816 - Manoel Marques de Souza - Ill.ºm Sñr Coronel Felis Joze de Mattos. Esta conforme - Manoel Marques de Souza

Manoel da Silva Freire

Archivo Público de Río Grande del Sur, Brasil. 2ª Sección. Museo Julio de Castilhos, Porto Alegre, Brasil. Autoridades Militares. Documento N° 426. Año 1816. Manuscrito copia autenticada: fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 305 x 185 mm.; Interlínea de 7 a 10 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N° 216 [El Sargento Mayor Manuel Marques de Souza al Teniente General Manuel Marques de Souza. Informa sobre la situación de Fructuoso Rivera en Maldonado. Se congratula por el éxito de las armas portuguesas en Yaguarón; queda en conocimiento del embarque de la Primera División de Voluntarios reales y espera que estando guarnecida la fortaleza de Santa Teresa y el Paso de San Miguel, esté cubierto su desembarco.]

[Santa Teresa, agosto 19 de 1816.]

[F. 1.]

/Copia do Officio do Sargento Mor Manoel Marques de Souza, dirigido ao Ten.^{te} Gen.^{al} Manoel Marques de Sz.^a

III.^{mo} e Ex.^{mo} Sñr.— Agora mesmo chega o Sargento Mor Joaquim Gomes, o qual chegou athe Garçom, onde sabe que ao amanhecer para o dia 17 tinha chegado a Roxas a Cavallhada, e a Partida que a conduzia da guarnição deste Forte, e que apesar do Rio estar muito cheio que cobria as arvores, assim mesmo o passarao para o outro lado. O dito Sargento Mor trouxe o Tambor, e hum Soldado dos escapados desta Fortaleza, que se lhe apresentaraõ na volta. Da Partida de Fructuozo Ribeiro, diz que inda consta estava em Maldonado, e que os moradores lhe disseraõ que ofim a que vinha era para faser levar todos os moradores, e animaes, por cujo motivo a maior parte tinhaõ já desamparado as Casas, e estavaõ escondidos nos Palmares. Diz mais que as trez Embarcaçoens que foraõ vistas de Castilhos eraõ trez Embarcaçoens de Guerra Inglezas, as quaes tocaraõ em Monte Vidéo, e seguiraõ para Buenos-Aires — Artigas tem feito constur, que a Legião de São Paulo se lhe tinha unido, e tomado o partido da Patria, e que do Paraguai lhe vinhaõ quatro mil homens para guarnecer Monte Vidéo. Estas noticias se servirá V.Ex.^a comunicar ao nosso Ex.^{mo} General, a quem naõ as dou positivamente por que já naõ tenho papel, pois o que trouxe na Malla, mouhou-se me quase todo. Hontem me foi entregue o Officio de V.Ex.^a de 16 do que rege, e muito estimo a felicidade, que tiveraõ as nossas armas pela parte do Jaguaraõ. Fico intelligenciado do Embarque da / da 1.^a Devizaõ de Voluntarios Reaes. Em Jozé Rodrigues do Pontal conservo hum Soldado para me faser avizo de quando ali chegue, e logo que o receba hirei faser o meu comprimento

[F. 1 v.]

ao Ex.^{mo} Senhor Marechal Commandante. Devo lembrar a V.Ex.^a, que no lugar da Fegueirinha não há como V.Ex.^a sabe, encosto para Cavallos, nem lenha para queimar, alem disso estando guarnecida esta Fortaleza, eo Passo de São Miguel, parece-me que está assás coberto o desembarque; não obstante farei pôr o Piquete que V.Ex.^a me ordena, posto que ajudará a aniquilar os Cavallos, com os quaes pouco se deve contar para a marcha, que se pretende faser- Deos Guarde a V.Ex.^a por muitos anno[s]. Santa Thereza a 19 de Agosto d'1816 - III.^{mo} e Ex.^{mo} Sñr Tenente General Commandante da Fronteira de V.Ex.^a - O mais obediente subdito efilho Manoel Marques de Souza - Esta conforme Manoel Marques de Souza.

Manoel da Silva Freire

Archivo Público de Río Grande del Sur. 2ª Sección. Museo Julio de Castillos. Porto Alegre. Brasil. Autoridades Militares. Documento N° 426. Año 1816. Manuscrito copia autenticada; fojas 1: papel con filigrana; formato de la hoja 305 x 185 mm.; interlínea de 7 a 10 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N° 217 [El Sargento Mayor Manuel Marques de Souza al Teniente General Manuel Marques de Souza. Remite copia de la correspondencia mantenida con el Comandante de la Partida de Observación. Joaquín José de Moraes Abreu, que debió patrullar desde el Estrecho del Palmar hasta Castillos. Dicha correspondencia se refiere a la conducta que debe observar con los habitantes de la región, a los movimientos de Rivera y a los desmanes que cometen las partidas revolucionnrias que han llegado al pueblo de Rocha.]

[Fuerte de Santa Teresa, agosto 20 - 22 de 1816.]

[F. 13]

/Copia da Cópia que remeteo o Sargento Mor Manoel Marques de Souza ao Tenente General Manoel Marques de Souza.

Sendo-me necessario conservar coberto este ponto, ecortada a communicaçã com as Partidas dos Revolucionarios, e outro sem proteger elivrar dequal quer insulto das mesmas aos moradores deste Destricto, e considerandõ a VM^o toda a intelligencia, e capacidade para dezempenhar esta Deligencia: Ordeno-lhe que seponha em marcha com a Partida nomeada para o Estreito do Palmar desde onde deve patrulhar athé Castillos pequeno; tendo sempre o maior cuidado, evigilancia, e procurando informarse dos movimentos dos inimigos não para

se fiar do que lhe dicerem, más para fazer as suas combinações, que hé o partido, que em taes circumstancias deve tirar hum abil Official Partidario. Como VM" leva poucos cavallos de muda, pedirá aos moradores que lhe emprestem os quaes restituirá quando se recolher, que deve ser no dia vinte oito do corrente. A conducta do nosso Exercito he que hade persuadir aos habitantes desta Provincia de quanto lhes promete onosso Excellentissimo Governador e Capitaõ General en Nome de Sua Magestade; epela dos individuos de sua Partida ficará VM" responçavel. Aos ditos moradores encarregará VM" de lhe apresentarem todos os Cavallos reiuos, e orelhanos que tiverem nos seus Campos, que naõ sejaõ das marcas dos Fazendeiros, emoradores athé Castilhos grande, pois taes cavallos foraõ tirados para o serviço dos Revolucionarios, e por tanto devem hoje pertencer á Sua Magestade. Deos Guarde a VM". Forte de Santa Thereza vinte de Agosto de mil oito centos edezeseis - O Sargento Mor Manoel Marques de Souza / Souza = Senhor Tenente Comandante da Partida de Observaçãõ Joaquim José de Moraes Abreu = Cópia do Parte do Tenente = A chegada deste ponto, encontramos com hum Vizinho de Rocha dando por noticia que ontem naquelle Povo tinha avançado huma Partida dos revolucionarios a saquear os vizinhos; agora chega hum espia que mandei athé Chafalote, ediz que com efeito lhe affirmaraõ ter ontem chegado ao Povo de Rocha huma pequena Partida, e que hoje chegaraõ mais a numero mais uomenos de duzentos homens, segundo dizem, e user assim sera toda agente de Furtuozo Ribeiro que estava em Maldonado. Como o clamor dos vizinhos com estas noticias hé grande, pelo receio que tem da piratage daquelles rebeldes; por tanto participo a V S.ª para que na inteligencia disto obre o que julgar acertado, ou em reforçar gente para perseguir aquelle Piratas, outomar as medidas seguras: no emtanto me conservarei com aminha Partida entre os pontos que V.S.ª me ordenou athé sua ultima rezoluçaõ; epor estas vizinhanças nada há denovo. Deos Guarde a V S.ª muitos annos. Castilhos Grande vinte hum de Agosto de mil oito centos edezeseis = Senhor Sargento Mor Commandante Manoel Marques de Souza = Joaquim Joze de Moraes e Abreu = Resposta = Fico inteligenciado de quanto me participa noseu Officio de vinte hum do corrente, enada tenho a acrescentar ás instruçoens, e Ordens que levou, senaõ que dobre avigilancia, e que mande todos os dias espias desses mesmos moradores de que mais confiar oseu pratico Ignacio Rodrigues, por que os conhece, para informarem dos movimentos da Partida inimiga. Tenha toda a cautela / cautela pela parte de balizas, e todos os dias

[F. 1 v.]

[F. 2]

depois que anoitecer, retire se para o lugar da Angustura, voltando de dia até esse lugar de Castilhos, levando adiante exploradores. No caso que se aproxime a Partida avize-me, e venha se retirando, á proporção do que ella for avançando; para o que deve andar bem montado; afim de poder contar segura a sua retirada; edeme parte todos os dias das noticias que adquirir. Deos Guarde a VM^a. Forte de Santa Thereza avinte dous de Agosto de mil oitocentos e dezeseis. = O Sargento Mor Manoel Marques de Souza = Senhor Tenente Commandante da Partida de Observação Joaquim Joze de Moraes e Abreu = Esta conforme = o Sargento Mor Manoel Marques de Souza = Cópia da Carta Officioza que escreveo o sobredito Sargento Mor Manoel Marques de Souza ao tenente General Manoel Marques de Souza = Illustrissimo e Excellentissimo Senhor = Levo ao conhecimento de Vossa Excellencia por medio da Cópia incluza o parte que ontem as dez da noite recebi do Comandante da Partida de Observação em Castilhos. Como a Ordem que tenho hé de guarnecer este ponto, e cobrir o desembarque do exercito no Pontal de São Miguel, julgo não medeво a parte daqui. Para Vossa Excellencia ficar igualmente intelligenciado do que rezolver, incluo tambem as Copias, tanto das Ordens, e Intruções que dei ao dito Official quando para ali o mandei, como da resposta a sua Participação. Posto que o vento adois dias tenha estado favoravel para vir a Esquadilha, ainda não tive parte do Pontal de aparecer. Deos Guarde a Vossa Excellencia por muitos annos. Forte de Santa Thereza, vinte dous de Agos-/ Agosto de mil oitocentos e dezeseis = Illustrissimo e Excellentissimo Senhor Tenente General Manoel Marques de Souza = De Vossa Excellencia = O mais obediente subdito e filho = O Sargento Mor Manoel Marques de Souza = Estaõ conformes = Manoel Marques de Souza.

[F. 2 v.]

Manoel da Silva Freire

Archivo Público de Río Grande del Sur. 2^a Sección. Museo Julio de Castilhos. Porto Alegre. Brasil. Autoridades Militares. Documento N^o 426. Año 1816. Manuscrito copia: fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 303 x 210 mm.; interlínea de 8 a 10 mm.; letra inclinada, conservación buena.

Seja o que for: Espero que a Divizam de Voluntarios Reaes de Vossa Magestade, cada vez mereça mais o Titulo honroso com que Vossa Magestade a quiz de antemaõ distinguir, e que em breves dias ella tinha estendido os Limites do Grande-Imperio de Vossa Magestade até ás Barreiras determinadas nas Ordens de Vossa Magestade.

Permeta-me no entanto Vossa Magestade, beijar, desta maneira a Real Maõ de Vossa Magestade, com aquele profundo respeito, e amor, com que tenho afelicidade de ser

De Vossa Magestade
Vassalo omais Umilde e Fiel.

Quartel de Sancta Catharina 30
de Agosto de 1816.-

Carlos Frederico Lecor

Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, Brasil. Sección de Manuscritos. Legajo 1-31,5.3. N° 46. Año 1816. Manuscrito original: fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 225 x 185 mm.; interlínea de 8 a 9 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N° 220 [Carlos Frederico Lecor a Tomás Antonio de Villanova Portugal. Le remite una carta para el Rey y expresa que por las gacetas y proclamas procedentes de Buenos Aires, parece que el Gobierno de esta ciudad se decide en favor de Montevideo, cosa que siempre esperó. Informa que el Brigadier Balcarce fue depuesto entrando interinamente en la Junta Antonio Escalada y Miguel Irigoyen, los que son poco afectos al Gobierno monárquico. Agrega que Artigas, en armonía con el Gobierno de Buenos Aires, intenta defender la frontera; que él ha decidido no esperar al Conde de Vianna y que la División de Voluntarios Reales ha marchado en el mejor orden lo que le anuncia el feliz resultado de la expedición a su mando.]

[Santa Catalina, agosto 30 de 1816.]

[F. 1/

/S.Cat. 30 de Ag."

III.º S.º

Pela quarta vez tenho a honra de me dirigir a V.S.ª, e novamente pedir-lhe a continuação do seu obzequio, em entregar em Maõ Propria de S. Mag.ª aCarta incluza.

Parese pelas gazetus e Proclamações de Buenos Ayres, que este Governo se une, e toma o partido de Monte Video, e que estaõ dando as providencias para resistir: oque eu sempre esperei (apezar de varias opiniões em contrario) exigindo to-

das as munições de guerra, etrem de Campanha que eraõ necessarios.

[F. 1 v.]

Da Junta de Buenos Ayres foi deposto o Brigadeiro D. Ant.^o Balcarsel, e entráraõ interinamt.^s D. Ant.^o Escalada, e D. / D. Miguel Irigojen, que consta serem pouco afeiçoados ao Governo Monarchico.

Consta que Artigas ententa defender a fronteira, e se diz que prezentemt.^s está de armonia com o Gov.^o de Buenos Ayres.

Marchou desta I.^a aultima Columna da Div.^o do meu Commd.^o, e eu marchou ja, sem esperar mais pelo Conde de Viana, com q.^m tinha precizaõ de tratar.

[F. 2/]

Tem a Divizaõ marchado na melhor ordem, sem privações, e tudo me anuncia hum feliz resultado na Expediçaõ do meu Commd.^o para gloria d'El Rey, e da Nasçaõ Portugueza. / He quanto por ora se me offeresse dizer a V.S.^a acrescentando o pedir-lhe queira da m.^a parte beijar a Real Maõ de S. Mag.^s

Deos Guarde a V.S.^a m.^a an.^s S.^{ta} Cathar.^a 30 d'Ag.^o de 1816.

De V.S.^a Att.^o V.^o em.^o Obrig.^o

Carlos Fred.^o Lecor

Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro. Brasil. Sección de Manuscritos. Legajo 1-31.5. 3. N^o 46. Año 1816. Manuscrito original: fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 225 x 185 mm.; interlínea de 8 a 10 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N^o 221 [Carlos Federico Lecor al Conde da Barca. Se refiere al Ayudante General Sebastián Pinto de Araújo Correa, quien en su última comunicación informa hará embarcar la tropa para San Miguel con el fin de guarnecer Santa Teresa y avanzar hacia Montevideo. Dice que hizo completar reservas de alimentos para las fuerzas que deben salir para Maldonado. Refiere la falta de dinero con que se cuenta, la desconformidad de Nicolás Herrera con la salida del Brigadier Antonio Escalada, y la situación en que se encuentra el Marqués de Alegrete.]

[Cuartel General en Santa Catalina, agosto 30 de 1816.]

[F. 1/]

/Ill.^o e Ex.^o Snr.

Tenho a honra de acuzar a recepçaõ da Carta de V.Ex.^a de 2 do corrente, na qual V Ex.^a me anuncia ter-me feito a honra de escrever anteriormente, cuja carta ainda me naõ foi entregue.

O nosso Ayudante General vai avançando como ajustei com elle, tendo a segurado na sua ultima, que no dia 14 deste mez fara embarcar a Tropa para S.Miguel, para hir guarnecer

Marechal de Campo Pinto participa em data de 13 do corrente, do Rio grande

- 1º Que tem tido Viveres bastantes durante a sua marcha, reunidos pelos agentes, que mandei adiante: Que não embarcaria em S. Caetano a tropa por ser impracticavel o embarque, mas sim no Porto do Norte para seguir a Pelotas; para o que tinha fretado Barcos, e Hiátes para transporte da Vanguarda, os quaes voltariaõ a buscar as outras Columnas, e que para a Vanguarda do seu Commd.^o buscaria transportes para embarcar para S. Miguel no dia 14.
- 2º Remete Copia da Correspondencia, que tem tido com o General Marques, q está na fron.^{ta}, edos Off.^{is} deste General se colige que vão juntando viveres, e alguns transportes, e que até ao dia 20 haveriaõ 1:600 Cavallos remetidos para se escolherem os uteis.
- 3º Que o Exm.^o Cap.^{ta} General mandara guarnecer o Cerrito com alguma Cavallaria, e Inf.^{ta} de S. Miguel por outra força menor.
- 4º Remete mais uma Correspondencia pela qual se conhece que os inimigos se hiaõ retirando das guardas, deixando-as aos Paizanos pela vezinhança das nossas Tropas, e que o Chefe O Torguez - se queria combinar com Artigas.

[F. 2/]

Sancta Catharina 30 de Agosto de 1816.

Carlos Frederico LeCor
T.^o Gen.^l

Archivo Histórico de Itamaraty. Rio de Janeiro. Brasil. Fondo Colecciones Especiales. Sección "Documentos anteriores a 1822". Serie Correspondencia de Montevideo. Año 1816. Folio 5. Manuscrito original: fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 320 x 200 mm.; interlínea de 8 a 10 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 224 [Versión en español y portugués del edicto de Sebastián Pinto de Araújo Correa dirigido a los habitantes de la Banda Oriental. Se refiere a la entrada de la vanguardia de los Voluntarios Reales comandados por el General Carlos Federico Lecor en cumplimiento de órdenes del Rey Juan VI, con el fin de hacer la guerra sólo a los malvados que los oprimen. Expresa que los habitantes pacíficos son sus hermanos, exhortándolos a unirse a ellos para poner fin a la devastación del país.]

[Cuartel General en Santa Teresa, agosto 31 de 1816.]

/ E D I C T O .

SEBASTIAN PINTO DE ARAUJO Correa, hidalgo de la casa real, alcalde mayor de la villa de Camiña, Comendador de la Encomienda de san Pedro de Lomas en la orden de Cristo, y en la de Torre y Espada, mariscal de campo de los reales exércitos, ayudante general, y secretario militar de división de voluntarios reales del Rey, y comandante de la vanguardia de la misma división.

HABITANTES DE LA BANDA ORIENTAL DEL rio de la Plata: las tropas de la vanguardia de la division de voluntarios reales del Rey acaban de entrar en vuestro país, y no obstante la disciplina que las caracteriza, y que ostentaron en toda[s las guerras] de Europa, S. M. el Rey nuestro [señor ordenó á] los generales de ella os tratasen [como á hijos] suyos. Esta bondad de nuestro soberano hace que el general Le-Cor, no sea tanto el comandante en gefe de las tropas, como un amigo y procurador de vuestros intereses. No lo dudeis un momento: los demas generales seguirán su exemplo. Vuestra reunion á esos bandos de malhechores que infestan el país, solo servirá para aumentar la desgracia, á que os hán conducido los gefes que las dirijen, y que huirán siempre á la vista de nuestras filas. La guerra solo se hace á los malvados que os oprimen con los grillos de la tiranía. Los habitantes pacíficos son nuestros hermanos; y como nuestra religion es la misma, iremos unidos á los templos á rogar al Todopoderoso mejore la situacion de este país, poniendo fin á la devastacion en que se halla. Quartel general del campo de santa Teresa á 31 de agosto de 1816 - Sebastian Pinto de Araujo Correa.

I D I C T A L .

SEBASTIAO PINTO DE ARAUJO Correa, Fidalgo da Caza Real, Alcaide Mor da Villa de Caminha, Comendador da Encomenda de S. Pedro de Lomas na Ordem de Christo, e da de Torre Espada, Marechal de Campo dos Exercitos de sua Magestade Fedelissima, Ajudante General, e Secretario Militar da Divisaõ de Voluntarios Reaes de El Rey, e Commandante da Vanguarda da mesma Divisaõ.

HABITANTES DA BANDA ORIENTAL DO RIO DA Prata. As tropas da Vanguarda da Divisaõ de Voluntarios Reaes de El Rey acabaõ de entrar no vosso Paiz; e naõ obstante a disciplina, que as caracteriza, e que patentearaõ em todas as guerras da Eu[ropa S. Ma]gestade El Rey Nosso Senhor or[denó á os ge]raes della vos tratassen como seus [filhos]. Esta bondade do nosso Sobèrano tem constituido o General Le-Cor, Commandante em chefe das tropas vosso Amigo; Pro-

curador dos vossos interesses. Nao duvideis hum so momento, que os outros Generaes deixem de seguir o seu exemplo. A vossa reuniaõ com os bandos de malfeitores, que infestaõ o vosso paiz, naõ serve de outra couza mais, do que augmentar a desgraça, á que vos tem reduzido os Chefes das Cafilas, que vos governaõ, e que fugiraõ sempre das nossas fileiras. a guerra pois he feita somente aos malvados, que vos tem agrilhoado com os ferros da tirania. Os habitantes pacificos saõ nossos Irmaos; e como a nossa Religiaõ he a mesma, de maos dadas hiremos aos Templos rogar ao Todo Poderozo torne este paiz em outro estado, que naõ seja o da devastaçaõ, em que se acha. No Quartel General do Campo de Santa Thereza aos 31 de Agosto de 1816.- Sebastiaõ Pinto de Araujo Correa.

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 604. Folio s/n entre los folios 219 y 220. Impreso en hoja suelta: fojas 1; formato de la hoja 325 x 251 mm.; conservación regular.

Nº 225 [Sebastián Pinto de Araujo Correa a Tomás Antonio Villanova Portugal. Participa su llegada al Fuerte de Santa Teresa donde se informó que en Rocha se hallaba Fructuoso Rivera con trescientos hombres empeñado en obtener caballadas y en alistar a todos los habitantes para el servicio. Expresa que el pueblo de Rocha debe ser ocupado para aprovechar los recursos de los que debe privarse al enemigo; que no se moverá de Santa Teresa sin órdenes de Lecor cuya voluntad ignora. Agrega desconocer la situación de las fuerzas que marchan sobre Cerro Largo y las operaciones del General Curado.]

[Fuerte de Santa Teresa, agosto 31 de 1816.]

[F. 1]/ /S. Teresa
31 Ag.º

III.ºº Snr.

Peço a V.S.ª beije por mim a Real Maõ de Sua Magestade. Tenho a honra de remeter a V. S.ª a copia da parte que foi dirigida ao Major Manoel Marquez de Souza pelo Commandante dos Piquetes avançados em Castilhos participando igualmente a V.S.ª que tenho chegado ao Forte de Sancta Thereza, onde me foi apresentado pelo m.ºº Major Marques hum Hespanhol capaz, o qual diz que em Rocha está Fructuozo Ribeiro commandando hua Partida de 300 Homens, 200 dos quaes saõ Soldados Europeos sahidos da guarniçaõ de MonteVideo, que trabalha muito em tirar deste Povo todas as

[F. 2]/

libre 4. que para ahi trouceraõ. Julguei entãõ conveniente deixar immediatamente a pozicaõ que occupava, e antes que o Inimigo mudasse de Cavallos / attacar a sua linha que era extença e ordenei para isto que os dois esquadros da Cavallaria de Divizaõ, e hũa Companhia de Caçadores pasassem immediatamente álem do passo que ha entre as duas pozicoens, e sucessivamente o passou toda a força: sendo-me forçozo deixar no mencionado Passo, hum Destacamento de Caçadores commandado pelo Major M. Gregor para repelir as tentativas que ali faziaõ já as duas Partidas mencionadas: as quatro Companhias de Granadeiros, e o Obus commandados pelo Tenente Coronel Antonio Claudino Pimentel, marchavaõ com direcçaõ a Velha Velazque, os dois Esquadros da Divizaõ, commandados pelo Tenente Coronel Joaõ Vieira Tovar á direita da linha, e o Major Jeromo Pereira de Vasconcellos commandava hum Corpo de Caçadores, que formando a minha esquadra, era destinado a attacar a direita do Inimigo, sendo protegido pelos Escuadroes da Legiaõ de S. Paulo, e Millicias do Rio grande. As Cavalhadas de reserva dos Esquadroes ficaraõ na retaguarda da columna do Comando do Tenente Coronel Antonio Claudino Pimentel com hũa escolta da Cavallaria. O inimigo principiou em toda a sua linha hum fogo activo, mas sem ordem, e manobrou com o fin de flanquear / os Escuadroes do Tenente Coronel Joaõ Vieira Tovar, ao que ordenei o fizesse repelir por hum Esquadraõ: era antes necessario fazer marchar alguma Cavallaria para o Passo, que defendia o Major M. Gregor, e foi reforçado com 30. Cavallos: o Inimigo que o atacava tratou de unir-se a sua direita, que principiava a diantear-se para envolver a minha esquerda, e mandei entãõ encorporar ao Destacamento do Major Jeronimo Pereira de Vasconcellos huma Companhia de Caçadores, e lhe ordenei que fizesse avançar toda a direita dos Seus Atiradores: o inimigo fazia alguns tiros com a Peça que tinha, mais sem algum efeito, e o Obus da Columna do Tenente Coronel Antonio Claudino Pimentel fez tiros muito bons: mandei a este tempo atacar a Columna da esquerda pelo Escuadroes da Cavallaria da Divizaõ, que fizeraõ prodigios de valor, manifestáraõ nesta occaziaõ os Officiaes a mais acrisolada valentia: ao Tenente Coronel Antonio Claudio Pimentel mandei que com a Columna de Granadeiros do seu Comando occupasse a pozicaõ em que estava a Caza, e que elle foi com a serenidade, e firmeza, que naõ póde ser excedida em hua Parada. Em quanto isto acontecia na nossa direita, o Combate se tinha tomado mui serio em toda / a Linha e o Inimigo foi batido, e disperso em toda ella; fugio vergonhozamente athe o outro

[F. 2 v.]/

[F. 3]/

lado do Arroio da India morta quazi a hũa legoa de distancia do lugar em que començou a acção, onde queria estabelecerse, e de que foi dezalogado, por tres descargas de mosquetaria do Corpo de Granadeiros, e não foi perseguido athe mais longe por causa do cançasso dos Cavallos, e fatiga da Tropa tendo durado a acção 4. horas, e meia.

Tendo omaior prazer em semnificar a V. Ex.^a o valor, e Sangre fria que brilhava nos semblantes dos Officiaes e o Serviço de Sua Magestade foi muito bem feito com a cooperação do tenente Coronel Antonio Claudino Pimentel, Official dos conhecimentos, bravura, e prestimo que V. Ex.^a reconhece, do Tenente Coronel Joaõ Vieira Tovar, do Major Jeronimo Pereira de Vasconcellos, do Major Manoel Marques de Souza Comandante dos Esquadrões de S. Paulo, e Millicias do Rio Grande que se comportavaõ maravilhosamente, como era de esperar do seu Valor, e disciplina do Capitão Joaõ Nepumoceno, que comandou os Esquadrões pouco depois da primeira Carga, por cauza das feridas do Tenente Coronel Joaõ Vieira Tovar, e da morte do Major Duarte de Mesquita, do 2.^o Tenente d. Artr.^a Gabriel Antonio Franco de Castro q.^o dirigio o Obuz: e não devo omittir dizer a V. Ex.^a o que Major Jeronimo Pereira de Vasconcellos, adoecendo grave-/ gravemente na marcha a ponto de precisar ser conduzido nũa Carreta, me fez repetidas instancias para hir a acção, e comandou com sua costumada brabura a Tropa acima mencionada.

[F. 3 v.]/

Sinto amargamente ter de levar ao Conhecimento de V. Ex.^a a rellação dos mortos, e feridos, q. não he comprova-vel á perda do Inimigo, que deixou no Campo, e no Arroio da India morta perto de 200 mortos, perdeu hũa Peça d'Artr.^a, unica q' tinha e muitas munições, armamentos, duas Caixas de Guerra, 250. Cavallos, e a correspondencia do Comandante Fructuozo Ribeiro, q. não tornará a reunir os seus dispersos, e ficaraõ 30. prizioneiros quazi todos negros, os quaes afirmaõ que o numero d'os feridos he consideravel, e eu o calculo de 350, a 400 Homens: os mesmos prizioneiros, Dezertores, e Habitantes dizem q. se não sabe de Fructuozo Ribeiro.

Estou muito obrigádo aos meus Ajudantes d.' Ordens Antonio Maria d. Lacerda, Francisco Pinto d.' Araujo, e com particularidade a Carlos Infante d.' Lacerda, que lhe tocou exporse mais vezes, eq.' sempre ofez foi de grande utilidade para o bom exito do dia: O Cirurgiaõ Mõr Joze Pedro d.' Oliveira digno dos maiores éllogios, por ficar exposto em todo o tempo da acção para poder ser util como foi, não principiando agora a ser incançavel no exercicio do seu emprego.

[F. 4]/

Dois Paizanos dizem / que os dispersos se reunen no Valle de Mameraya, vertentes do Arroio de S. Carlos. Remeto a V.Ex.^a a Cópia da Carta do Alcaide de Rocha, para onde mandei as Proclamações, e Edictos Mencionando mudar o Hospital amanhã para Rocha, e hir athe Maldonado para embaraçar a reuniaõ dos dispersos, e não faço por saber que V. Ex.^a chegou ao Pontal de S. Miguel, e esperou as Suas Ordens. O meu Ajudante d.' Ordens Carlos Infante de Lacerda q. tem a honra de entregar a V. Ex.^a este Officio achase cabalmente instruido das circunstancias do dia 19., e pode informar a V. Ex.^a sobre as particularidades que dezejar saber. Eu Rogo a V.Ex.^a o queira recomendar a S. Magestade para aquelle accesso, com que o mesmo Augusto Senhor o quizer primiar.=

Deos g.^{te} a V. Ex.^a Q.^{te} General no Campo do Passo de Chafalote 21. de Novembro de 1816. Ill.^{mo} Ex.^{mo} S.^{re} Carlos Frederico Lecor. = Sebastiaõ Pinto de Araujo Correia. = M. de C. Ajudante General.=

P. S. Por algumas das Cartas encontradas na correspondencia de Frutuozo Ribeiro escritas de Montevideo se collige terem hido da quella Praça dois Emmissarios para Londres. Parece que da Frotilha desembarcaraõ quatro Portu / Portuguezes para negociar com o Cabildo, os quaes foraõ os quaes foraõ recebidos como era de esperar.

[F. 4 v.]

Está conforme com o Original. Q.^{te}
General no Passo de S. Miguel 23.
de Novembro de 1816.

Francisco d. Almeida.

T.^{te} Dep.^{te} Aj.^{te} do 2. M. G. da D.^{za} de V. R. d'ElRey

Archivo Público Nacional. Río de Janeiro. Brasil. Manuscrito copia: fojas 4; formato de la hoja 230 x 180 mm.; interlínea de 9 a 10 mm.; letra inclinada; conservación buena. Con algunas variantes este oficio aparece publicado en "Gazeta do Rio de Janeiro" Nro. 2 - Sábado 4 de enero de 1817.

Nº 255 [Rodrigo José Ferreira Lobo el Marqués de Aguiar. Informa que el 22 de noviembre desembarcó en Maldonado con las tropas que transportaba reforzadas con la Brigada Real de Marina, que ascendían a un total de trescientos hombres. Relata las incidencias del desembarco hasta que se izó la bandera portuguesa en la torre, y se hicieron salvas de artillería y vivas al Rey de Portugal.]

[A bordo de la nave "Vasco da Gama", frente a Maldonado
noviembre 23 de 1816.]

[F. 1/]

/Ill.^{mo} e Exc.^{mo} S.^o

Tendo o maior prazer, e satisfação de participar a V. Ex.^a que no dia 22 do corrente, fiz hum desembarque em Maldonado com as Tropas que tinha de transporte, e reforcei esta com a Brigada Real da Marinha, fazendo ao todo o numero de trezentos homens, e quatro peças de Campanha, sendo estas puchadas em parte por marinheiros, e attesta delles Officiaes de Marinha, tudo debaixo do immediato Commando do Mayor Cotter, que me satifez grandemente, e me deo as provas mais decizivas do seu valor, e intelligencia em tudo quanto foi necessario fazer, naõ duvidando de pôr em prática a mais pequena coiza que lhe determinei, pois que assistí ao desembarque, e a marcha que fez aquelle Corpo, até que abarracou fóra da Povoação, tendo primeiro Ordenado, que fizesse alto a Columna, a tiro de fuzil fóra da Torre de Maldonado, e logo depois entrou dentro da Cidade o Ex.^{mo} Conde de Vianna, para tratar das Condições que remetto por Cópia, e me foraõ apresentadas na frente da Tropa, que estava em linha na frente da dita Torre, onde eu estava ao lado do Commandante della, elogo que approvei o que o Ex.^{mo} Conde tinha feito; este subio a sobre dita Torre, com alguns dos Commandantes dos Navios, e varios Officiaes da Marinha, e elle mesmo issou e Fes tremolar a Bandeira Portugueza, seguindo-se logo trez descargas de mosquetaria, e hũa salva d' /d'artelharia e sette Vivas de Viva ElRey, seguindo-se immediatamente embandeirar a Esquadra, e dar hũa salva Real; e devo dizer a V. Ex.^a que foi hum dos dias que tenho tido de maior prazer, porque em todos observei o maior contentamento possivel, e dezejando achar a maior rezistencia, para mostrarem o dezejo que tem de se exporem pelo nosso amavel Soberano; e quando viraõ que naõ podiaõ satisfazer a sua Vontade, naõ ficaraõ nada satisfeitos; devo igualmente participar a V. Ex.^a que estou muito agradecido ao Conde de Vianna, pois que tem hum grande parte nesta acção, que foi por mim encarregado da dispozicaõ della, em que mostrou decizivamente a sua grande intelligencia, e interesse que tóma por todo, e qualquer serviço de S. M. aquem devo recommendar todos os Officiaes, naõ só de Marinha, mas tambem da Tropa, e destes com particularidade o Mayor Cotter, eo Capitaõ d Artelharia, Antonio Joze da Silva; e pouco antes de se pôr o sol embarquei, e mais o Ex.^{mo} Conde de Vianna, tendo deixado as Ordens que heraõ necessarias ao Mayor Cotter, para que naõ avance para o frente por que o meu Plano, naõ hera o de conquistar mas, sim o de sustentar a quella pozição, e do que / que elle hera de parecer. Remetto a V. Ex.^a a Proclamação que fez. Deos Guarde

[F. 1 v.]

[F. 2/]

a V. Ex.^a Abordo da Nau Vasco da Gama, surta defronte de Maldonado, 23 de Novembro de 1816.//.

Ill.^{mo} e Ex.^{mo} Sñr Marquez d' Aguiar

Rodrigo Joze Ferr.^a Lobo
Chefe da Divizaõ Com.^c

Archivo Público Nacional. Río de Janeiro. Brasil. Manuscrito original: fojas 2; letra inclinada; conservación buena.

Nº 256 [Carlos Federico Lecor al Marqués de Aguiar. Entre otras incidencias destaca la victoria sobre Fructuoso Rivera en India Muerta el 19 de noviembre, quién sufrió la pérdida de cerca de doscientos hombres.]

[Cuartel General en el Paso de San Miguel, noviembre 23 de 1816.]

[F. 1]/

/Ill.^{mo} e Ex.^{mo} Sñr.

Tendo-me o Brigadeiro Silveira dado parte, que os quatro Esquadroês da Cavallaria que estavaõ no Cerrito, os tinha sofrivelmente remontado com os Cavalos que comprou por minha Ordem, como já tive a honra de informar a V. Ex.^a, lhe ordenei marchasse para o Cêrro Largo a reunir-se com a Tropa do Commando do Coronel Felix Joze de Mattos, e que depois avançasse sobre Ortiguez' que occupava Fraile-Muerto sobre a margem esquerda do Rio Negro; devendo de pois descer pela Coxilha Grande na Direcção de Minas.

Ao Ajudante General, Commandante da Vanguarda, ordenei abrisse communicaçã com Maldonado, por ter ali chegado a Flotilha do Conde de Vianna; e como Fructuozo Ribeiro reunir as suas forças sobre o Sácco do Alferes, hera forçozo atacalo primeiro, para poder avançar athe Maldonado: O que se executou com o mais feliz resultado no dia 19 deste mêz, debandando completamente toda a Tropa de Ribeiro, depois de perder sobre a Arrôio de India-Mórta pérto de duzentos mórtos; trezentos ou qua- / quatro centos feridos; huma Peça de Calibre quatro, (única que tinha): duzentos e cincoenta Cavallos; e muitas Armãs, e Arreios. Naõ se conseguiu esta Victoria sem alguma pêrda da nossa parte, constando em 28 mórtos, e 48 feridos como consta da Relaçãõ inclusa, na qual V. Ex.^a achará entre o número dos mórtos o Major Duarte Joaquim Correa de Mesquita, de Cavallaria; e o Alferes Car-

[F. 1 v.]/

Arquivo Público Nacional, Rio de Janeiro, Brasil. Manuscrito original: folhas 2; letra inclinada; conservação buena.

Nº 257 [Carlos Federico Lecor al Conde da Barca. Se refiere a la victoria obtenida por las fuerzas portuguesas contra Fructuoso Rivera en India Muerta el 19 de noviembre. Informa sobre los planes de marcha de las divisiones portuguesas hacia la plaza de Montevideo. Manifiesta que el Coronel Vedia, comisionado por el Gobierno de Buenos Ayres, le entregó un oficio en el que se expresa el temor de ese Gobierno, de que Portugal tenga el propósito de extender su dominio más allá de Montevideo o que sea un plan combinado con el Rey de España.]

[Cuartel General en el Paso de San Miguel, noviembre 25 de 1816.]

[F. 1.]

/III.º e Ex.ºm Snr.

Com á maior satisfaçãõ dou parte a V. Ex.ª da glorioza acçaõ que o Corpo da Vanguarda do Commando do Ajudante General desta Divizaõ, sobre as Trópas de Fructuozo Ribeiro que passavaõ de dous mil Homens, naõ chegando a nossa força a mil. O Inimigo devandou perfeitamente, perdendo huma Peça que tinha, e deixando sobre o Campo perto de duzentos mórtos, e consta que tiveraõ muitos feridos.

Como vai apparecendo rezistencia he natural que se encontre alguma em Montevideo. Já tive a honra de rogar a V.Ex.ª fizesse com que do Arsenal Real viessem mais Cartuchos para a Infanteria, o que he de summa necessidade: devendo-se remeter com direitura a Maldonado, para naquelle ponto saber para onde devem ser conduzidos.

[F. 1 v.]

Os Cavallos que se tiver requisado vaõ prehenchendo o Corpo de Cavallaria, a qual já se ácha pela Coxilha Grande, direito a Minas; naõ se podendo este apromptar pelo maõ estado em que se achaõ os Cava.º os mesmos que foraõ reunidos, com já tive a honra de informar a V. Ex.ª A /Primeira Brigada agora he que se vai pôr em marcha, de Santa Theresa: naõ a tendo podido antes fazer por se estarem apromptando os Carros e Bois os nossos e poucos brevemente se reunirá ás Tropas que se achaõ em marcha, fazendo junçaõ em Minas com o Brigadeiro Silveira, e depois investirá toda a Columna á Praça de Montevideo.

O Tenente Coronel Vedia que me entregou hum Officio do Governo de Buenos Ayres, claramente me deu a conhecer que o receio que aquelle Governo tem de se extender alem de Montevideo a Expedicçaõ, o que seja Plano concertado com o Rey de Hespanha, he que os obrigaõ a mandar em Commissaõ a este Campo.

Deos Guarde a V.Ex.^a Quartel General no Passo de S.
Miguel,
25 de novembro de 1816./.

Ill.^{ma} Ex.^{ma} Sñr.
Conde da Barca

De VE.^a
Sub.^{ta} o mais respect.^{ta} e oblg.^{ta}
Carlos Frederico Lecor
T.^o G.^o

Archivo Público Nacional. Río de Janeiro. Brasil. Manuscrito original; fojas 1; formato de la hoja 300 x 180 mm.; interlínea de 9 a 10 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 258 [Información relativa al arribo de la escuadra portuguesa a Maldonado. Da cuenta de la detención de las fuerzas de tierra en Rocha durante seis días por causa de las lluvias, suponiéndose que a la fecha hayan ocupado la Plaza de Montevideo. Anuncia la próxima salida para Maldonado de nuevas fuerzas de la División de Lecor con pretrechos de guerra. Agrega que la escuadra está al mando del Conde de Vianna.]

[Río de Janeiro, noviembre 27 de 1816.]

[F. 17]

/R.^o Janeiro, 27 Novbre 1816

La Escuadra Portuguesa salida de S.^{ta} Catalina el 10. 8.^{to} compuesta de 1., Navio, 1., frag.^{ta} 2., corbetas, 3., bergantines y otros buques menores de guerra dio fondo en Maldonado el 23 del mismo, con la mayor felicidad. La división q.^{ta} debia ocupar aquel punto p.^o tierra, no pudo verificarlo á causa de 6 días de lluvia q.^{ta} impidió su transito la cual existia en Rocha, de q.^{ta} se infiere q.^{ta} a los 2., ó 3., dias llegaria, p.^o emprehender sus marchas hasta Montev.^o, y á estas horas inferimos se hayan apoderado de la plaza, cuya noticia se espera con impaciencia, p.^o q.^{ta} calmen las calamidades peligrosas de aquel infeliz pueblo digno de mexor suerte. En toda esta semana dará vela p.^o Maldonado en derechura, una fra.^{ta} mercante con 250 hombres de los q.^{ta} habian quedado enfermos en Lisboa y esta, perten.^{ta} a la división de Lecor; lleva artilleria gruesa y otros pert[rechos] de guerra, reemplazo de lo q.^{ta} el navio dejó en S.^{ta} Catalina p.^o q.^{ta} con mas desembarazo pudiese penetrar las aguas del Rio. Sale igualm.^{te} un berg.^o goleta de grta p.^o incorporarse á la escuadra, esta la manda el conde de Viana.

Archivo Nacional de la Torre do Tombo. Lisboa, Portugal. Fondo Ministerio Negocios Extranjeros. Legajo 39. Revolución de Montevideo. Manuscrito original; fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 238 x 186 mm.; interlínea de 8 a 9 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 259 [Carlos Infante de Lacerda, Ayudante de órdenes, al Alcalde de la Villa de San Carlos. Comunica de parte del Comandante de las Tropas de la Vanguardia de la División de los Voluntarios Reales, "que el Gobierno del Caudillo Artigas" queda enteramente abolido y que su jurisdicción de Alcalde continuará regulándose por las leyes del tiempo del dominio español.]

[Cuartel General en el Campo de San Carlos, noviembre 28 de 1816.]

[F. 1/

/S. Ex.^{cia} O Sñr General Commandante das Tropas da Vanguarda da Divisaõ de Voluntarios Reaes de El Rey me emcarrega de dizer a VM.^e queo Governo do Caudillo Artigas fica enteiramente abolido, e que a sua Jurisdicçaõ de Alcaide seguirá as Leis que a regulavaõ no tempo do Governo de Sua Magestade Catholica ficando VM.^e responsavel pela Admenistraçaõ civil e economica.

D.^s G.^{te} a VM.^e Q.^l Gn.^{al} no Campo de S. Carlos
28 de Novembro de 1816

Carlos Infante de Lacerda
C. Ayud.^{te} de Ord.^s

S.^r Alcaide de Villa
de S. Carlos

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo Administración de Justicia. Villa de San Carlos y su Jurisdicción. Años 1815 - 1820. Caja 16. Carpeta 3. Manuscrito original; fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 251 x 194 mm.; interlínea de 8 a 10 mm.; letra inclinada, conservación buena.

Nº 260 [Carlos Federico Lecor a Tomás Antonio de Villanova Portugal. Informa que la vanguardia de la División de Voluntarios Reales, comandada por Sebastián Pinto de Araújo Correa, había derrotado a las fuerzas de Fructuoso Rivera en la batalla de India Muerta. Agrega habersele presentado, comisionado por el Gobierno de Buenos Aires, Nicolás de Vedia para indagar sobre los fines que determinan las marchas del ejército portugués y demás detalles relativos a la invasión. Menciona las operaciones de la división y la necesidad que tiene de cartuchos en mérito a la resistencia que encuentra.]

[Paso de San Miguel, noviembre 28 de 1816.]

Archivo Público de Río Grande del Sur. 2ª Sección. Museo Julia de Castilhos. Porto Alegre. Brasil. Autoridades Militares. Documento N° 426. Año 1816. Manuscrito copia: fojas 1; papel con filigrana; conservación buena.

N° 270 [Convocatoria de Fernando Otorgués a los habitantes del pueblo de Rocha y su jurisdicción a presentarse en su cuartel a fin de prepararse para defender la patria ante el inminente ataque portugués.]

[Campamento de Vanguardia en la Villa de Otorgués, julio 4 de 1816.]

[F. 1]

/El ciudadano Fernando Otorgués, Coronel del Regimiento de Dragones de la Libertad y Xefe de la Vanguardia, del Ex^{to} Oriental a los habitantes del Pueblo de Rocha y su Jurisdicción. &

Ciudadanos y Soldados de la Provincia Oriental. Habiéndome notificado del S^{or} General en Xefe D.^a Josef Artigas, por medio de un Oficio que se allan pronto los Portugueses para atacarnos, en todo el mes de la fhā. y siendo forsozo que nuestros Hermanos nos ayuden a defender los Sagrados derechos de nuestra Libertad, ahora pues, es tiempo que bengan a trivnfar de nuestras Glorias en defensa de nuestra Patria, que el paysano que hasi lo berificase tendrá la Gloria de trivnfar de un Enemigo que tanto nos ha Sacrificado nuestra Campaña, tengo el gusto de convocar a todos mis paysanos y Soldados desertores, que se presenten al Capitán D.^a Cipriano Martinez, ó al Comand.^{te} de aquel destino para que les franquee los auxilios necesarios, para presentarse a este Quartel de mi mando, a quienes tengo consedidas mis facultades para que puedan Indultar a todo Soldado, yo espero que hasi lo berificaran los buenos defensores de nuestros Sagrados derechos, y contiendo se presentaran para poderlos Armar y darles lo necesario. Dado en el Campamento de Vanguardia en la Villa de Otorgues a 4 del mes de Julio de 1816= Otorgues.

Es copia del Original que deja en mi poder D.^a Sipriano Martines, para que se fixen exemplares en los parajes acostumbrados, como Cap.^a que soy de Dragones de la Livertad y facultado para la reunión de gentes por el Sitado Xefe de Vanguardia.

Eusebio Gomes.

Biblioteca Nacional. Río de Janeiro. Brasil. Sección de Manuscritos. Año 1816. Manuscrito copia: fojas 1; formato de la hoja 215 x 312 mm.; interlínea de 7 a 11 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 271 [El Cabildo Gobernador a Fructuoso Rivera. Transcribe órdenes de José Artigas de fecha 29 de junio y 1º de julio último, por las que dispone que Rivera se ponga al frente de las milicias de Maldonado para vigilar los movimientos de la frontera de Santa Teresa y que Manuel Francisco Artigas pase a guarnecer la plaza de Montevideo.]

[Montevideo, julio 8 de 1816.]

[F. 1.]

/El Exmo S.º Gefe de los orientales en su honorable comunicacion de 29.,* de Junio vltimo dice entre otras cosas a este gobierno lo que Sigue.,,

"Al presente toda la fuerza voy á cargarla sobre la frontera. y D.º Frutos con cien hombres debe marchar á Maldonado á ponerse de observacion en aquel punto, y arreglar aquella Milicia, armarla, y ponerla en actividad con el doble fin de atender qualquier movimiento sobre la frontera de S.º Theresa, y activar sus providencias en caso, que la expedicion venga a Maldonado, y si continuan los buques hasta ese destino entonces el buxará igualmente con toda aquella gente, y se pondrá a vna inmediacion de esa Plaza p.º guarnecerla con las demás Milicias del Departamento de esa Ciudad las de S.º Jose y Colonia, que todas deven obrar sobre ese punto con la guarnicion de la Plaza—

"Al efecto escribo ami Delegado, que todos sean armados y que D.º Manuel Artigas entre con dos Escuadrones a fortificar /la guarnicion de esa Plaza debiendo de la misma gente armarse otro, de cavalleria, que se mude cada mes, y haga su fatiga sobre la costa del mar en esas inmediaciones."—

[F. 1 v.]

Seguidamente en oficio de 1.º del presente dice con relacion á lo transcripto.-

En razon de haber dicho á V.S. q.º á la salida del S.º Com.º de armas, debia el S.º Com.º D.º Manuel Artigas entrar con dos Escuadrones de su gente a guarnecer esa Plaza, se dará a reconocer por com.º Interino de las armas, mientras aquel cumple con lo ordenado.— A dhō mi hermano escribo con esta fha en orden q.º debe guardar, y la vigilancia de los momentos quedando bajo las ordenes inmediatas de V.S.

Todo lo q.º se transcribe á V. para su inteligencia y cumplim.º con la vriedad posible-

Dios guē á V. m.º a.º Sala Cap.º y de gob.º de Montev.º
Julio 8., de-1816.,

Juan Jph Duran

Juan de Medina

*Las notas de Artigas al Cabildo Gobernador de 29 de junio y 1º de julio de 1816 se publicaron en el Tomo XXI del Archivo Artigas, pags. 238-240 y pags. 244 -245 respectivamente.

[F. 1 v.]

Mi estimado Muniz. errecivido el de V. de 23 todo importa - ya me a escrito Moreyra diciendome q.º se yn corporava con V. se palo V. llevar de algo ade servir ci se uviese rreunido alguna gente con el Cap.º Garcia de sarmada mandela y n mediatem.º aeste destino p.º armarla —q.º todo este listo. mucha gente seme a reunido yn y mañana llega Mancilla y el Cap.º Galiano con los Dragones— digame algo del Teniente Anacleto Cilva q. nada se del no se ciadado con V. como se lo anuncie anteriorm.º a Sapater tan vien lo tengo con 20 onvres a vansado al teniente Aparicio tanvien a Dn. Juan Dutra tanvien sale esta noche p.º la yndia muerta pero va con dos onvres nada yn porta q.º se le ayan ydo esos milicianos anime V. a los otros ami nomvre y gualm.º anuestro[s] soldados q.º aora es tiempo q.º se an contantes y q.º tengan vi gilancia y [e]nergia como a costunvran en los Peligros.— mucha vigi-lancia por D.º p.º noser sor prendidos nada de dormir de noche V. save q.º en / en caso de sorpresa todo se pierde de noche o cultarse en parage q.º no sea V. visto por nadie. de dia se des cansa y se come. en fin— el vecino Baquiano Pedrosa save cuanto ynteresa la vigilancia y nada mas tengo q. rrepetir a V. so vre este asunto: aga V. deligencia de a ser entrar asta cas-tillo y ci pocible es asta mas adelante con algun vecino bueno q.º no faltara y cuando no se pueda se avansa V. con la tropa vien montada aun q.º sea asta donde esten los enemigos. p.º saver donde de allan y no estar sovre saltados — yo todo lo es pero de V. muniz — no ay que fiarse de quien no [...] V. sa ve que ay avisos para todo. y que enla rrevolucion aytodo—

Ano tici [eme] ci avran tomado Pricionero los enemigos a un moso llamado Juan Fernando Picolon q. dise paso el lu-nes p.º el paso de las piedras deSevollati y tiro como p.º santa teresa con otro Dragon — aviseme ci sa ve algo de el — Por aora no tiene mas q.º decir a V. su am.º y compañero q.º cuando sea martir de mi patria avre con cluydo con mi dever.— mucho trabajo Am.º asi agalo V. q.º lo espera su Frutoso Rivera.

Biblioteca Nacional. Sección de Manuscritos. Río de Janeiro, Brasil. Año 1816. Manuscrito original: fojas 1; letra inclinada; conservación buena.

Nº 329 [Proclama dirigida por Fructuoso Rivera, Comandante General de Armas y Jefe de la fuerza de observación en el Departamento de Maldonado, a los habitantes de ese departamento exhortándolos a tomar las armas contra los portugueses que han ocupado la fortaleza de Santa Teresa.]

* [Maldonado, agosto 16 de 1816.]

(F. 11) /Copia D. Frutuoso Rivera, Commandante de la 2.^a division de Infanteria, Commandante General de Armas, e Gefe de la fuerza de observacion en el Departamento de Maldonado a los habitantes el mismo Departamento.

Compatriotas

Los Portugueses ocupan la Fortaleza de S.^{ta} Thereza lo que hace necesario un rompimiento, corramos a las armas despleguen estos Pueblos energicos las virtudes de que se hallan adornados guerra eterna a los tyranos Compatriotas vuestro amigo sera el primero que presentara su pecho a la muerte y que jamas se separará de vuestro lado olvidemos noestras familias, y noestras fortunas, todo quede sepultado com noestras inmortales cenizas antes que vernos llenos de cadenas, y condenados a una esclavitud bergonsoza. la dignidad de hombres libres debe sustentarse con sangre, viva la Patria mueran los tyranos. Maldonado 16 de Agosto de 1816.

Rivera

Julian Muniz

Archivo Público Nacional. Río de Janeiro. Brasil. Manuscrito copia: fojas 1; letra inclinada; conservación buena.

Nº 330 [Fructuoso Rivera al Cabildo Gobernador. Remite el parte del Teniente Gregorio Orellano por el cual le informa que los portugueses han ocupado Santa Teresa. Solicita le remita a la brevedad posible, cincuenta hombres al mando del Capitán Ramón Mansilla y de Domingo Guzmán.]

[Maldonado, agosto 17 de 1816.]

(F. 11)

/Ex^{mo}. Sr.

Remito á V.E. el parte del teniente Orellana con la noticia de q.^{ue} los portugueses han ocupado el punto de Sta. Teresa: á la mayor posible brevedad me remitirá V.E. 50— hombres de mi division al mando d.^{el} capitan D. Ramon Mansilla, y d.^{el} Domingo Guzman y ((y d. Fran.^{co} Pas)) : - y lo aviso á V.E. p.^{or} su conocimiento —

D.^{es} gue á V.E. m.^{is} a.^{os} Maldonado
17. de agosto, a las cinco y media dela
tarde de 1816—

Frutoso Rivera

Al Ex^{mo} cabildo gob.^{no} de Montev. —

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 203. Folio 29. Manuscrito original: fojas 1; papel sin filigrana; formato de la hoja 307 x 211 mm.; interlínea de 7 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 331 [El Cabildo de Maldonado al Cabildo Gobernador. Expresa que el Comandante de Armas Fructuoso Rivera ha recibido carta confidencial de Santa Teresa según la cual fue sorprendida esa fortaleza por cincuenta portugueses.]

[Maldonado, agosto 17 de 1816.]

[F. 1/]

/Ex^{mo} Señor. = En esta tarde ha recibido el Sr. comandante de armas con fha de antes de anoche, 6 de ayer Carta confidencial de Sta. theresa, por la cual le avisan haver sido sorprendida aquella fortaleza por cincuenta Portugueses; y aunque la citada carta no ha podido hasta ahora Ser comprobada, se noticia desu contenido á V.e. p.^a Su Superior conocimiento; quedando este Cabildo en elevar á esa Superioridad el contenido de este acontecimiento, luego quese hálle esclarecido.

N^{ro} Sr. guarde á V.e. m.^a a.^a Sala capitular de Maldonado diez y siete de Agosto de mil ochocientos diez y seis — Ex^{mo} Señor = Firmas de los ss.^{as}, y secret.^o del cuerpo capitular.

Ex^{mo} cab.^o de Montev.^o gobernador intendente de esta provincia.—

Es copia.

Archivo General de Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 224. Folio 194. Manuscrito copia: fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 309 x 205 mm.; interlínea de 7 a 8 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 332 [Fructuoso Rivera al Cabildo Gobernador. Se refiere a la ocupación de la fortaleza de Santa Teresa y a los cincuenta hombres que le había solicitado de acuerdo u órdenes de Artigas. A este respecto anuncia la comisión de Felipe Duarte.]

[Maldonado, agosto 18 de 1816.]

[F. 1/]

/Ex^{mo} Sr.

Dixe á V.E. el día de ayer q.^e los portugueses habian ocupado el fuerte de Santa Teresa; y pedía 50 hombres de mi division segun las órdenes que p.^a ello tengo del Sr. capitan General— El ayudante mōr. de dña. division, ciudadano Felipe Duarte vá instruido suficientemente de la gente que hade venir, y con que oficiales: lo comunico á V.E. para su cōnocimiento.

D.^a gue á V.E. m.^a a.^a Maldonado
18. de agosto de 1816.
Frutoso Rivera

Ex^{mo} cabildo gobernador deMontevideo—

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 203. Folio 30. Manuscrito original: fojas 1: papel sin filigrana; formato de la hoja 306 x 210 mm.; interlínea de 8 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 333 [José Artigas al Cabildo Gobernador. Remite la comunicación que fue interceptada en Santa Fe demostrativa de la intriga del Gobierno de Buenos Aires con el gabinete portugués que amenaza la existencia política de la Banda Oriental. Explica que el parte adjunto de Santa Fe inspira la más grande desconfianza, calmada un tanto con el oficio del gobierno; que Díaz Vélez y Dorrego se arrojaron sobre Santa Fe despreciando todo respeto por aquellas autoridades.]

[Purificación, agosto 18 de 1816.]

[F. 1/]

/Adjunto á VS. esa Comunicacion interceptada en Sta Fe y q.^o acompaño en Copia. Por ella calculará VS. q.^o n^{ra}. existencia politica estaba minada por la intriga con el Gabinete Portugues: y q.^o no Sin fundam.^{on} hemos mirado con rezelo todos los Mandatarios de B.^a Ay.^a. Al fin parece q.^o el orizonte empieza á descubrirse Sin nublado alg.^o y á esparcir Su benigno influjo p.^a calmar la guerra intestina.

[F. 1 v.]/

Sin embargo el parte adjunto de Sta. Fe inspira la ma/yor desconfianza: p.^o ella ha calmado un tanto con el oficio del Gov.^{no} q.^o el Gral Diaz Veles, y el Coronel Dorrego atropellando todo el respeto de aq.^{as} Auctoridades, Se arrojaron violentam.^{te} Sobre Sta Fe— El tiempo Sancionará los echos, y el mismo asegurará los mas felices resultados.

Tengo el honor de Saludar á VS. con toda mi afeccion.
Purific.^{on} 18 de agosto 816.

Jose Artigas

Al M. Il.^o Cav.^{do} Gov.^{no} de Montevideo—

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 77. Folio 198. Manuscrito original: letra de José Monterroso; fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 310 x 213 mm.; interlínea de 13 a 17 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 334 [José Artigas al Cabildo Gobernador. Le informa de la llegada a Purificación del diputado del Gobierno de Buenos Aires Domingo Zapiola, quien además de algunos efectos ha llevado las comunicaciones que le adjunta. Ellas expresan deseos de reconciliación. Añade que por su parte adoptará las medidas convenientes para lograrla en beneficio de los intereses de la liga y del derecho de los pueblos.]

[Purificación, agosto 18 de 1816.]

[F. 1/]

/Hoy ha fondeado en este Puerto la Balandra N^{ra}. S^{ra}. del Carmen conduciendo al S.^o Diputado D.^{no} el Presbitero D.^{no} Domingo Zapiola. El ha conducido á nombre del Gobierno de Buenos Ay.^s trecientas monturas y cien Quintales Polvora. Igualm.^{te} las comunicaciones, q.^{ue} tengo el honor de adjuntar. Ellas Segun Su expresion parecen indicativas delos mejores deseos por la reconciliacion. Los resultados Son el mejor garante de esta confianza. Yo por mi parte procuraré inspirarla, y adoptar todos los medios razonables, q.^{ue} / dictan la moderacion, y el imperio delas circunstancias. En obsequio delas mismas tomaré un desidido empeño en realizar los intereses de la liga y afianzar el d^{ro} de los Pueblos.

[F. 1 v./]

Entretanto VS. debe permanecer inalterable en el orn^{to} de Sus providencias, y esperar mi resolucion, q.^{ue} Será conforme al orn^{to} delos resultados.

Tengo el honor de comunicarlo a VS. y Saludarle con mis mas cordiales afectos. Purificacion 18 Agosto 1816.

Jose Artigas

Al M. II.^o Cav.^{do} Gov.^{no} de Montevideo——

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 77. Folio 196. Manuscrito original: letra de José Monterroso; fojas 1; papel sin filigrana; formato de la hoja 302 x 209 mm.; interlínea de 12 a 17 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 335 [Acta de la sesión celebrada por el Cabildo Gobernador en la que se consideró que inmediatamente debía refundirse el gobierno político y militar en la persona del Delegado Miguel Barreiro, conjuntamente con la del Regidor Fiel Ejecutor Joaquín Suárez. A tal efecto se acordó publicar esta disposición, circulándose por los departamentos y transmitiendo el parte respectivo al General Artigas. En la misma sesión se designó a Lorenzo Justiniano Pérez para sustituir a Suárez, quien se recibió del cargo.]

[Montevideo, agosto 20 de 1816.]

[F. 1 v.]/

/ En la ciudad cap.^l De Montevideo á veinte dias Del mes De Agosto De mil Ochocientos diez y Seis años: el ex^{mo} Cab.^{do} De ella cuyos Señores q.^o le componen al final firman se juntó en su sala capitular como lo tienen De costumbre q.^{do} se dirigen á tratar asuntos De interes gral á la Prov.^a ó particular De este pueblo, presidiendo el acto el S.^r Delegado De s.e. el gefe de los orient.^a y con asistencia Del Ciud.^{no} Sindico pr^{or} gral De ciud.^d, é infrascripto Sec.^o— En este estado: teniendo s.e. presente q.^o en las actuales circunstancias és de de la mayor urgencias dar impulso á las medidas de defensa contra la agresion De los portugueses, ya internados en n^{ro} territorio, y q.^o p.^a evitar los inconvenientes q.^o presenta la dificultad De reunirse en varios casos q.^o p.^r su naturaleza exigen una pronta expedicion, y penetrado igualm.^{te} De q.^o la activid.^d es De la mayor precision p.^a prevenir las mas veces los / reverses De las armas, tocó q.^o inmediateam.^{te} debfa refundirse el gob.^{no} politico y militar q.^o obtiene en una ó dos personas solamente— Esto supuesto y atento el punto con la consideracion q.^o merece acordó s. e. con el dño S.^r Delegado q.^o desde el dia De mañana administre el gob.^{no} politico y militar dño S.^r Delegado y el Sr. Reg.^r Fiel executor Ciud.^{no} Joaquin Suarez, p.^r quien interinam.^{te} girarán todas las ordenes y providencias, q.^o se adopten De comun acuerdo; y q.^o al efecto se publicase esta disposicion p.^r bando el dia De hoy, y q.^o se circulase á todos los Departamentos De la Prov.^a, dando igualm.^{te} el competente parte al exmo S.^r Gral gefe de los Orientales.

[F. 2]/

Inmediateam.^{te} tuvo presente S.E. la corporacion, q.^o consecuente á lo anterior acord.^o debfa nombrar en el acto otro S.^r Reg.^r q.^o substituyese al Fiel executor en las funciones de su ministerio, y enel mon.^{no} eligió p.^a tal al S.^r Reg.^r Jues De Policia Ciud.^o Lorenzo Justiniano Peres, á quien como presente se le previno pasase á recibirse De todo lo a aquel Jusg.^{do} corresp.^{te}, q.^o baxo la formalid.^d necesaria debiera entregarsele/ el citado ciud.^{no} Suarez— Con lo qual y no siendo p.^a mas este acuerdo se se cerró firmandolo el S.^r Delegado, y el ex^{mo} Cab.^{do} con migo su Sec.^o q.^o Certifico.

[F. 2 v.]/

Juan Jph. Durán

Juan de Medina

Felipe Garcia

Ag.^o Estrada

Santiago Sierra

Juan F. Giro

Lorenzo J. Perez

Josef Trapani

Geronimo Pio Bianqui

Pedro M.^a de Taveyro

Secc.^o

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Años 1816 - 1819. Libro 19. Folio 12.v. Manuscrito original: fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 302 x 207 mm.; interlínea de 7 a 11 mm., letra inclinada; conservación buena.

Nº 336 [Circular del Cabildo Gobernador al Cabildo de Maldonado, en la que manifiesta que en virtud de la agresión portuguesa, ha resuelto refundir los poderes políticos y militares en las personas del Delegado Miguel Barreiro y del Regidor Joaquín Suárez. Dispone se haga público y se reconozca la nueva autoridad.]

[Montevideo, agosto 20 de 1816.]

(F. 1) /Circular

Para dar impulso á todas las medidas, á q.^a insta la salvacion dela patria, en circunstancias que nuestro territorio empieza a resentirse dela agresion delos Portugueses, ha acordado esta corporacion refundir sus poderes, y facultades del mando politico, y militar en el exmo sr. delegado del gefe delos orientales, y elsr. regidor fiel executor, ciud.^o Joaquin Suarez, p.^o quien girarán todas las ordenes, y providencias, q.^a se adopten de comun acuerdo, á cuyo efecto con esta fha seha promulgado p.^o bando esta determinacion.- Y se comunica á V.S. p.^o que lo haga publico, y notorio en esa jurisdiccion en obsequio del debido reconocimiento, y p.^o que en lo sucesivo se entiendan con la expresada autoridad todos los negocios concerrnientes al orden gubernativo, de que está encargada. Dios gue áVS. m.^a a.^o Sala capitular de Montev.^o Agosto 20 1816.

Juan Jph. Durán Juan de Medina
Felipe Garcia Ag.^o Estrada
Juan F. Giró Lorenzo J. Perez
Josef Trapani
Pedro M.^a deTaveyro
Secc.^o

M. i. c. dela ciudad de S.^o Fernando de Maldonado.

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 241. Folio 98. Manuscrito original: fojas 1; papel sin filigrana; formato de la hoja 305 x 202 mm.; interlínea de 6 a 7 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 454 [Manuel de Figueredo al Delegado Miguel Barreiro. Informa de la llegada a San Carlos de nueve o diez carretas de los portugueses escoltadas por fuerzas de infantería y caballería.]

[Costa de Pan de Azúcar, noviembre 30 de 1816.]

[F. 1]

/Exmo S.^{no}

Pongo en Noticia de V. E. que ayer como a las 9 de la Mañana llegaron a San Carlos 9 o 10 Carretas del Enemigo, Escoltadas Con ynfanteria y vn piquete de Cavalleria, su Numero Cierta, no lo epodido Aberiguar me disen que no Son muy muchos, ano Ser q.^o mas atras bengan La fuerza;

Por aqui no emos tenido asta la precente Ningun Encuentro; Lo que si hay de Ellos m.^o bonberos, ayer Corrieron Los Mios, a vno asta sercu de las Cha[c]ras de Maldonado; que se les Escapo por Andar bien Montado.

Es quanto Tengo asta la precente que poner en Noticia de V E de quanto en Adelante ocurra dare Abiso.

Dios gde a V E m.^o a.^o Costa de Pan de Asucar 30 de Nob.^o de 1816. Su mas Atento Subdito q.^o sus M. B.

Manuel de Figueredo

S.^{no} Delegado D.^o Miguel Barreyro

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. República Argentina. Roso. Otorgués. Burgueño. Barreiro. Correspondencia. 1816 - 1843. S. VII, C. 2, A. 4, Nº 33. Donación Enrique Peña. Año 1816. Folio 42. Manuscrito original: fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 210 x 150 mm.; interlínea de 5 a 7 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 455 [José Artigas al Cabildo de Montevideo. Ordena se comunique a los departamentos para que sea aplazada la elección de nuevas autoridades hasta que haya paz. Frente a la misión del Coronel Vedia, reitera su indignación por la actitud de Buenos Aires ante la invasión portuguesa y comunica que por ello mandó cerrar los puertos y cortar comunicaciones con la otra banda. Espera entrar en contacto con los lusitanos antes de veinte días.]

[Campo Volante frente a Lunarejo, noviembre 30 de 1816.]

[F. 1]

/Los momentos son mas á proposito p.^o meditar en Sostener la defensa del Pais, y no en ningun otro establecimiento. La Prov.^o se halla commovida, y en una alarma gral todos sus Habitantes. Por conseq.^o imposibilitada p.^o las nuevas elecciones de Gobierno en todos los Pueblos. Es mi resolucion, q.^o continuen

los mismo q.^e han gobernado el pres.^{to} año hasta q.^e restablecida la tranquilidad y societo podamos consultar en todos la voz gral. VS. lo comunicará oficialmente á todos los Cav.^{tas} y Comand.^{tas} de los Departam.^{tas} p.^a q.^e nada se innove Sobre este particular.

[F. 1 v.]

No he recibido mas q.^e una comunic.^{ta} de VS. datada en cinco 7bre á ella contesté immediatam.^{te} por su importancia. Despues no he tenido otra relacion alguna, y no crey oportuno molestar de nuevo la atencion de esa M. II.^a / Corporacion, observando su profundo Cilencio sobre la revolucion de esa Ciudad, y sus fatales consecuencias.

[F. 2]

Hahora he recibido el Extraordinario, en q.^e VS. me incluye el adjunto del Gov.^{no} de B.^a Ay.^a expresando la commision del S.^{no} Coronel Vedia. Este paso nó basta á inspirarnos confianza, ni cohonestará jamas las miras de aq.^l Gov.^{no} despues q.^e supo q.^e nra Frontera ha sido embadida ha mas de quatro meses, y el mantubo siempre, y mantiene su comercio, y relaciones abiertas con Portugal. Por lo mismo sea qual fuere el objeto de la mision del dho Vedia, y sus resultados, no puedo mientras ser indiferente á la conducta criminal, y reprehensible de B.^a Ay.^a. Por lo mismo he mandado Cerrar los Puertos, y cortar toda comunicacion con aq.^a Banda. Si esta / medida no penetra á aq.^l Gobierno de nra indignacion p.^a su indiferencia, y poca escrupulosidad en coadyuvar nros esfuerzos contra este Estrangero Sediento de nuestra dominacion, yo protesto no omitir dilig.^{cia} hasta manifestar al mundo entero mi constancia, y la iniquidad con q.^e sepropende á nro aniquilim.^{to} Buenos Ayres debe franquearnos los auxilios á q.^e siempre se ha negado, ó Buenos Ayres será el ultimo blanco de nro furor, si poco condolido dela causa comun no se interesa en la Salvacion de estas Prov.^{tas}, como en la delas demas. Nros. Sacrificios estan de manifiesto, y si no son identicos los de aq.^l Gov.^{no} habremos de calcular de otro modo sobre sus operaciones.

[F. 2 v.]

Yo me hallo actualm.^{te} con una Fuerza respetable. Antes de / Veinte dias creo tendremos algun nuevo reencuentro con la Division delos Portug.^{es} q.^e se halla á nro frente. Si tenemos un resultado feliz como lo espero no dudo se minorarán muy en brebe nras desgracias. De qualq.^{ue} modo VS debe contar con q.^e mis esfuerzos serán siempre eficaces, y Sostenidos, y q.^e nra Campaña se teñirá en sangre antes q.^e el Portugues la domine.

Tengo el honor de Saludar á VS. con mis mas cordiales aftos. Campo Volante frente á Lunarejo 30 Nobre 1816.

Jose Artigas

Al M. II.^a Cav.^{ta} de Montev.^o

Museo Histórico Nacional, Montevideo, Biblioteca y Archivo "Pablo Blanco Acevedo". Libro 134. Años 1826 - 27. Folio 64. Manuscrito original: fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 219 x 159 mm.; interlínea de 10 a 15 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 462 [Tomás Burgueño a Miguel Barreiro. Manifiesta que un sargento de su partida le informó que el enemigo ha retrocedido en dirección a Maldonado.]

[Solís Grande, diciembre 5 de 1816.]

[F. 1]

/Ex.^{ma} S.^{ra} en este momento acabo de recibir el parte de un Sarg.^{to} de mi partida q.^o abanso hasta Pan de asucar q.^o los enemigos han retrocedido p.^o atras con direccion p.^o Maldonado Todo quanto tengo q.^o participar a V E. m.^o a.^o Dizcienbre 5 de 1816 a las 8 de la noche.

Tomas Burgueño

Ex.^{ma} S.^{ra} Delegado D.^o Miguel Bareiro.

[En la cubierta dice:]

Liberta, y Vnion
Al Ex.^{ma} S.^{ra} Delega-
do del Xefe de los
orientales.

Del com.^{te} de
obsorbacion
Solis grande

Montevideo

Archivo General de la Nación. Buenos Aires, República Argentina. Rosu. Otorgués. Burgueño. Rondeau. Correspondencia. 1816 - 1843. S. VII. C. 2, A. 4, Nº 13. Año 1816. Folio 22. Manuscrito original: fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 188 x 150 mm.; interlínea de 5 a 7 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 463 [Tomás García de Zúñiga a Fructuoso Rivera. Dice saber que se halla en su poder una proclama de la que le suponen autor y en la que se hace pública "la destrucción de nro Gral el debil estado de nros Extos y otros disparates de esta clase". Le ruega averigüe el conducto por el que ha llegado a sus manos dicha proclama para poder así esclarecer un hecho del que está pendiente su opinión.]

[Villa de San José, diciembre 6 de 1816.]

[F. 1]/

/S.^{ra} D.^{na} Fructuoso Rivera

Villa de S.^{ra} José 6. de Dicienvrede 1816.

Mi apreciable Paysano y particular am.^o No puede imaginarse con quanta sorpresa he recibido la terrible noticia de q.^{ue} en poder de V. se hallaba una Proclama q.^{ue} me suponen autor de ella en q.^{ue} dicen q.^{ue} hago Yo ver á todo mi Departam.^{to} la destruccion de nro Gra^l el debil estado de nros Extos y otros disparates de esta clase: bien savido es q.^{ue} debia suponerse me loco é incensato p.^{or} publicar un papel de esa naturaleza; pero mi amigo V. no ignora q.^{ue} el vulgo no entra a discurrir y q.^{ue} en el luego hace Impresion el mayor disparate, y por lo mismo persuadido de su verdadera y constante amistad le suplico encarecidam.^{te} q.^{ue} es lo q.^{ue} hay en el particular pues Yo no estoy distantede creer q.^{ue} hayan llegado á suplantar mi firma; p.^{or} el conducto p.^{or} donde ha llegado á sus manos si es dable el averiguarlo en ello crea V. q.^{ue} me haria el mayor servicio interesandome sobremanera el esclarecim.^{to} de un hecho en q.^{ue} estapendiente mi opinion la q.^{ue} no cesan mis antiguos enemigos de querrer tildar prevaliendose de estas voces vagas, y interponiendo el nombre de V. p.^{or} mas autorizar su fñiquidad. Por dios mi amigo haga V. este singular favor á quien siempre / le ha sido consequente, y nada ha variado á pesar delo q.^{ue} griten las lenguas maldicientes. Yo bien conosco sus grandes atenciones, y q.^{ue} estas no debian ser interrumpidas con estos asuntos; p.^{or} quando media el buen nombre de un paysano q.^{ue} no piensa sino sacrificar se en obsequio del Pais q.^{ue} le prodiga su bien estar me pienzo q.^{ue} dara V. un lugarcito p.^{or} una contestación qual deseo.

[F. 1 v.]/

Deseo á V. un feliz exito en sus empresas y q.^{ue} disponga del invariable aff.^{to} con q.^{ue} soy de V. apasionado Paysano am.^o y ser.^o

Q. S. M. B.
Thomas Garcia
de Zuñiga

Museo Histórico Nacional. Montevideo. Archivo y Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo". Libro 44 de la Colección de Manuscritos. Folio 31. Manuscrito original: fojas 1; papel sin filigrana; formato de la hoja 218 x 158 mm.; interlínea de 6 u 8 inm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 467 [Fragmento del informe dirigido por William Bowles a John Wilson Croker. Instruye sobre el avance del ejército portugués que el 19 de noviembre derrotó a las fuerzas artiguistas estacionadas entre Maldonado y Santa Teresa, dejando libre su acceso hacia Maldonado y Montevideo, donde se presume que entrarán sin resistencia pues los partidarios de Artigas se preparan para retirarse a Colonia. A solicitud del Delegado de Artigas en Montevideo, se reunió un Consejo de guerra que resolvió ayudar al General Artigas, pero el gobierno ingeniosamente consiguió que esta resolución no tuviera efecto sin antes consultar al Congreso de Tucumán.]

[A bordo del "Amphion", frente a Buenos Aires, diciembre 7 de 1816.]

En mi carta del 21 del próximo pasado tuve el honor de informar a S.S.E.E: del estado de la situación aquí en esa fecha y yo recelaba que la inactividad de los portugueses y la falta de vigor en sus operaciones desde principios de agosto, alentara al partido contrario a ellos, creando gran inquietud y suspenso aquí entre sus amigos.

Sin embargo ocurrió un hecho que dio nueva vida a todos sus proyectos y en verdad parece decidir enteramente el resultado de la campaña.

Los cuerpos que Artigas había estacionado entre Maldonado y Santa Teresa y que durante los últimos tres meses impidieron a los portugueses avanzar hacia Montevideo fueron completamente derrotados el 19 del próximo pasado, siendo el pánico tan grande que gran parte de las tropas se desbandaron y se dispersaron en varias direcciones, y, según me informaron de buena fuente, los oficiales dieron el ejemplo.

Los cuerpos que aún se mantienen unidos se retiraron detrás del río Santa Lucía, dejando completamente libre el camino a Maldonado y Montevideo y parece muy probable que los portugueses entren en esta última plaza sin resistencia, pues todos los partidarios de Artigas se preparan para escapar a Colonia. Ya está ocupada Maldonado por un destacamento que desembarcó de la escuadra en la bahía.

El comisionado que fue desde aquí con una misión ante el comandante en jefe portugués de acuerdo a sus instrucciones aparentes fue enviado a dirigirse del cuartel general del General Lecor al de Artigas y a informar a éste último del resultado de la negociación. La acción del día 19 probó claramente cual era el partido más poderoso y considerando su viaje a través de cierta región del país infestada de saqueadores y desertores, muy insegura, aceptó el ofrecimiento de la corbeta portuguesa que esta mañana lo trajo. Al anclar la corbeta saludó y su saludo fue correspondido.

Por las insistentes solicitudes del comisionado de Artigas en Montevideo, tuvo lugar anoche un consejo de guerra en el cual participaron las personas más importantes de la ciudad, de todas las profesiones ya sean militares, eclesiásticos o civiles. El resultado fue la determinación de ayudar a Artigas, pero el Gobierno muy ingeniosamente consiguió que esta decisión no se efectuara, por la propuesta (que fue aceptada) de someter el asunto al Congreso de Tucumán antes de tomar cualquier medida. Es evidente que con esta maniobra se ganó casi un mes y si los portugueses mejoran las ventajas ya ganadas, es razonable suponer que para entonces estarán en situación de no temer nada que se intente desde aquí aún suponiendo (lo que no creo probable) que se imponga el partido opuesto a ellos.

Publicado en "The Navy and South America, 1807-1823. Correspondence of the Commanders-in-Chief on the South American Station." Printed for the Navy Records Society. MCMLXII. Página 175.

Nº 468 [José Artigas al Cabildo de Colonia. Manifiesta que por partes recibidos de Montevideo, Marmarajá y Tarariras, tiene conocimiento de que los portugueses penetran en el territorio con el objeto de dominar a la Provincia. Informa que se encuentra al frente de tres mil hombres y que ha oficiado al Delegado Barreiro y a los Comandantes de División para que se hostilice a los portugueses. Agrega que es preciso que en todos los departamentos se proceda con eficacia a la defensa del país y que la fuerza que se reúna debe ponerse en marcha para incorporarse a la de Fernando Otorgués o a la que se forme en las inmediaciones de Montevideo.]

[Campo Volante, diciembre 7 de 1816.]

[F. 1.]

/Según los partes recibidos de Montev., Malvaraja y Tarariras los Portug.ª penetran nro Territorio Sedientos de nra dominacion. No me es facil en la epoca ocurrir á aq.ª puntos teniendo al enemigo al frente, y proximo á empeñar de nuevo una accion desiciva p.' este costado. Me hallo á la Cabeza de tres mil homb.ª diciplinados, y arreglados. La Suerte quiera ayudarnos, y el Portug.ª no pisará impunem.ª nro Suelo.

[F. 1 v.]

Por lo demas ya tengo to / madas mis provid.ªª y dadas mis provid.ªª a los Sres Com.ªª de Division y al S.ªª Delegado p.ª q.ª no se perdona Sacrificio, y se hostilize á los Portug.ª del modo posible. Al efecto he mandado q.ª la guarnicion de Montev.ª salga á campaña á reunirse con las demas Divisiones y aq.ª Plaza quede desamparada echando sus muros p.' tierra, y poniendo á Salvo los articulos, y utiles de guerra.

Nº 470 [José Artigas al Cabildo de Soriano. Imparte órdenes para contener a los portugueses que ya han penetrado en el territorio de la Provincia por Cerro Largo y Maldonado. Dice que por la superioridad de sus fuerzas, no ha podido hostilizarlos con la eficacia deseable limitándose a la guerra de recursos; que es preciso, por lo tanto, convocar a una reunión general para persuadir a los paisanos que se incorporen a Olorgués y así contener al enemigo en ese lugar; que entretanto no se realice esa reunión, los Comandantes de División deberán hostilizar al enemigo del modo que les permitan las circunstancias. Agrega que ha escrito a Barreiro para que en caso de resultar difícil el sostén de la Plaza, la abandone echando abajo sus muros, salvando los artículos de guerra y saliendo con la fuerza de aquella a sumarse a las demás que obrarán en campaña.]

[Potrero, diciembre 7 de 1816.]

[F. 1/ /Segun las noticias q.^e acabo de recibir de los Com.^{tes} de Division D.^o Fernando Torgues, D.^o Frutos Rivero, y mi Delegado D.^o Mig.^l Barreyro, todos están contestes, en q.^e los Portug.^s se avansan ya penetrando nuestro territorio por Serro Largo y Maldonado. La superioridad de sus fuerzas no ha permitido por haora hostilizarlos con la eficacia deseable, sino apurando la guerra de recursos. A pesar de tan fuerte resistencia,ellos penetran nro ter/ritorio, si cada ciud.^{na} por su parte no se manifiesta interesado en la defensa del Pais. La neglig.^a q.^e ha habido p.^a incorporarse á las Divis.^{as}, q.^e guarnecian la Frontera es el origen de los males, q.^e se perpetuarán sino hacemos un esfuerzo digno de n^{ra} grandeza, y propio de unos Pueblos, q.^e aman su Libertad. Por lo mismo es preciso q.^e los Magistrados en sus respectivos Departam.^{tos}, los Com.^{tes} en sus jurisdicciones, y los Jueces en sus distritos borren esa inaccion de los Paysanos, animandolos á / prestar sus brazos, y todo sacrificio por el sosten y defensa del Pais.

[F. 2/ Al efecto es preciso q.^e VS. penetrado delas circunst.^{as} convoque á una reunion gral penetrando á los Paysanos de lo critico delas circunst.^{as} y la necesidad de marchar todos los q.^e hayan quedado en ese Departam.^{to} dereunirse con el S.^r D.^o Fen.^{no} Torg.^s p.^a contener al enemigo q.^e impunem.^{te} se introducirá por ese costado; igualm.^{te} paso la orn al Departam.^{to} de Colonia y S.^o Jose p.^a q.^e aq.^l Vecind.^{ad} marche a reun/irse, con la Division q.^e ha de contener la fuerza q.^e por Maldonado se aproxima a Mont.^o

Yo en razon de hallarme conteniendo al enemigo q.^e se halla al frente de esta Frontera, y estar proximo á empeñar de nuevo una accion decisiva, q.^e ponga en cuidados á Portugal no puedo ocurrir p.^a ahora á aq.^l males, hasta experimentar estos resultados, He tomado mis provid.^{as} y dado las orn^s conv.^{tas} á los Sres Comand.^{tes} de Division p.^a q.^e entre tanto se

[F. 3]/ verifica la reunion / gral, sea su empeño hostilizar al enemigo del modo, q.º lo permitan las circunst.ªs.

Igualm.º he escrito á mi Delegado p.ª q.ª siendo dificil el sosten dela Pluzu de Montev.º si el enemigo carga sobre ella se abandone, echando abajo sus muros, salvando los articulos y auxilios de guerra, y saliendo con la fuerza de aq.ª Plaza á reunirse con las demas q.º obraran en campaña aumentando de ese modo nros esfuerzos, y privando al enemigo todo punto de / apoyo, y de recurso hasta lograr una ventaja sup.ª á sus esfuerzos.

[F. 3 v.]/ No dudo conseguirla marchando todos á un mismo fin , é interesandose igualm.º. Es llegado el caso, en q.º la Patria demanda los mayores sacrificios de sus Hijos. Los pasados son inutiles sino empeñamos otros contra un Estrangero sediento de nra dominacion. Espero q.º VS. penetrados dela trascend.ª delos males, tomara provid.ªs eficaces á fin de evitarlos, empenando el entuciasmo, el honor, e inte/res propio delos Paysanos por un deber tan sagrado como justo. Yo por mi parte protesto á VS. y demas Pueblos q.º han depositado en mi su confianza por sostener su Libertad, q.º ella no será violada, y spre sostenida por mis afanes. Ellos spre fueron prodigados en su obsequio, y en el dia son tanto mas ardientes mis deseos qto es mayor el empeño de este Estrangero en dominarnos.

[F. 4 v.]/ Tenga VS. la bondad de comunicar esta mi resolucion / á los Pueblos de ese Departam.ª p.ª q.º penetrados delos momentos sean mas prontos á formar una alarma gral, y poner al enemigo una barrera impenetrable contra sus esfuerzos.

Tengo el honor de anunciarlo á VS. y saludarle con todo mi afto. Potrero 7 Dbre 1816.,

Jose Artigas

Al M.º Cav.º de Soriano

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 206. Folia 57. Manuscrito original: letra de José Monterroso; foljas 4; papel con filigrana; formato de la hoja 207 x 150 mm.; interlínea de 8 a 13 mm.; letra inclinada; conservación regular.

Nº 471 [Felipe Duarte a Fructuoso Rivera. Le envía soldados gallegos sospechosos por intermedio de Romualdo Ledesma y espera órdenes para ponerse en marcha. Manifiesta que no se ha recibido contestación de Buenos Aires y que el Cabildo ha enviado tres diputados con ese destino.]

[Montevideo, diciembre 7 de 1816.]

Nº 472 [Miguel Barreiro a Fructuoso Rivera. Transcribe algunos párrafos de una carta de Artigas en los que se pone de manifiesto su plan, que es el de hostilizar reunidos al enemigo con el fin de impedirle la aproximación a la Plaza, por lo que ha dispuesto la incorporación de Otorgués. Agrega que él por su parte, ha enviado al Capitán de Artillería Manuel Oribe a las puntas del Tala para tener una vanguardia por San Ramón, camino que deberá tomar en caso de tener que poner en salvo a la guarnición.]

[Montevideo, diciembre 7 de 1816.]

[F. 1 v.]

/Mi querido Frutuoso—Quedo impuesto en tus apreciadisimas—Te devuelvo la adjunta carta q.^o me incluiste de nro general—Veo lo q.^o te dice con respecto á la incorporacion de Torgues—A mi con fecha uno del corr.^o en un parrafo me dice— "Si los enemigos cargasen p.^o adentro, ya digo á Torgues y d. Frutos q.^o se reunan, apurandolos todo lo q.^o se pueda, mientras yo obro p.^o aca"— En otra parte me dice— "([Es p]) Entretanto es preciso poner en accion todas las medidas q.^o conduzcan á la mejor defenza— Yo me hallo p.^o aqui en el mismo empeño. y si logramos dar este golpe, no hemos de darle tiempo á obrar con franqueza sobre esa plaza".— Por el contexto de ambos parrafos, puedes inferir q.^o la mente del general, al hablarte de la reunion de Torgues, es con la mira de q.^o hostilizen reunidos al enemigo, con el fin de impedirle (lq.^o embista a)) la aproximacion á esta plaza.— Ya ves q.^o no debemos exponernos á desbarrar el plan q.^o pueda tener el general.— Yo espero pronto la ultima resolucion de él - Entretanto, sigo aligerandome p.^o estar mas expedito—Yo le digo q.^o, sin la campaña, es imposible sostener la plaza. Q.^o en consecuencia, me avise si sus movim.^{os} pueden ser análogos á nra situacion- q.^o en tal caso, yo la sostendré con la misma constancia q.^o los numantinos; pero si él no puede moverse de una manera propia á paralizar p.^o acá las operaciones del enemigo, soi tambien de dictamen de salvar quanto (*antes*) la guarnicion—

[F. 1 v.]

Por instantes, estoi igualm.^{te} esperando contextaciones de Buenos ayres sobre auxilios— Mientras, á mi me parece necesario q.^o todas las partidas q.^o tenemos en campaña, obren de acuerdo, y q.^o todas sean movidas p.^o un mismo resorte, á fin de sacar las debidas ventajas de tantos hombres—Me dicen q.^o D. Benancio tiene ciento cinquenta hombres Figueredo tiene cinquenta—Burgueño tiene otros tantos, y de este lado en la barra de Pando—tambien hay cinquenta delos del departam.^{to} de S.^o Jose—He / hecho caminar de aqui al capitán de artilleria d. Manuel Oribe con ochenta hombres, con ordenes de situarse p.^o las puntas del Tala, á fin de tener ([ahora]) esa especie de banguardita sobre la derecha de S.^o Ramon, q.^o es la

dirección q.^a he de tomar en todo caso— Si dicha situación —
no te parece a propósito, avisámelo, p.^a q.^a hay lugar de remediarlo— El es buen oficial y luego q.^a esté nro Laballeja
reunido contigo, pueden hazerse trabajar todas esas partidas
bajo una convención general, y sernos de mas provecho—
Ayer te remití con el capitán d. Romualdo -en un par de carretillas- nueve tercios yerva mate- trece rollos tabaco tres resmas
papel y cien ponchos, p.^a q.^a vayas remediando tus bravos—
Continúame tus noticias, y manda á tu verdadero amigo—
Mg. Barreyro

-7 diz.^o 1816.

Mont.^o

Museo Histórico Nacional. Montevideo. Archivo y Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo". Libro 44 de la Colección de Manuscritos. Folio 35. Manuscrito original: fojas 1; papel sin filigrana; formato de la hoja 236 x 177 mm.; interlínea de 4 a 7 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N^o 473 [Fernando Otorgués a Fructuoso Rivera. Se refiere al triunfo que ha obtenido sobre el enemigo en Pablo Pérez. Dice haberse retirado a la Capilla de Farruco.]

[Campo volante de Vanguardia, diciembre 8 de 1816.]

[F. 1.]

/Dirijo a V, este con el objeto de saver de su situación pues he escrito a V. tres oficios al efecto, y no he recibido ninguna contestación la que estoy esperando.

Participo a V, como el día tres me hallava campado en los Campos de Duran, y tuve parte que el enemigo seme venia encima a lo que tuve avien el retirarme ala Izquierda. afin de atacarlos por la rretagūa, llegue aquella misma noche a Pablo Puy y llegado el dia vimos que quasi haviamos dormido juntos con el enemigo, ellos me atacaron por la rretagūa, y mi vangūa p.^a hallarse distante no se halló en la acción yó les presenté la Batalla con mi Gente de rretagūa y querpo de rreserva, quedando el campo por mio haviendo recibido el enemigo bastante daño: vyó precipitadamente— yo he tenido de perdida entre muertos y heridos veynte yncluso entre ellos al Capitan D.^o Man.^o Galeana.

[F. 1 v.]

Igualmente me he retirado ala Capilla de Farruco afin de reunir mis fuerzas pues tenia algunas partidas arreunir algunos Paysanos que solo con volas se pueden agarrar — yo pienso asi / que las reuna quese rá muy vreve atacarlos V, no pierda proporcion de havisarme de cualquier novedad y de este modo convinaremos.

Saludo a V, contodo mi afecto campo volante de vangūa
Diciembre 8 de 1816.

Fern.^o Otorgues

S.^o Comand.^o D.^o Frutos Rivera

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo Archivos Particulares. Caja 347. Carpeta 8. Documentos provenientes del Archivo del General Fructuoso Rivera. Manuscrito original: fojas 1; papel con filigrana: formato de la hoja: 313 x 218 mm., interlínea de 7 a 11 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N^o 474 [José Artigas al Cabildo de Montevideo. Se refiere a la situación de la Provincia frente a la invasión lusitana. Resuelve que se debe abandonar Montevideo, por la dificultad de su defensa y ser mejor operar en campaña. Ordena demoler los muros de la ciudad y poner a salvo sus artículos y útiles de guerra. Comunica que tiene tres mil hombres a su mando y que ha mandado hacer reconocimientos. Anuncia que Fernando Otorgués se batió el 6 de diciembre y obtuvo una victoria frente al invasor.]

[Campo Volante, diciembre 9 de 1816.]

[F. 1/

/Los Portug.^o segun el om̄ delos sucesos y delos partes, q.^o se me han dado se avansan por mar, y tierra á rendir esa Plaza. Consultado p.^o mi Delegado si ella debia sostenerse á todo trance según se le tenia encargado; ó seria mejor desampararla, resolví lo segundo en razon de no ser facil socorrer á esa guarnicion, en razon delas circunst.^{as}.

Mi plan siempre ha sido sostener la guerra en campaña en razon delos recursos. Las Divis.^o q.^o pudieran operar sobre esa Ciudad se hallan en la Frontera, y siempre amenasadas. Si se internan franqueamos el paso al enemigo, y esa guarnicion encerrada spr̄ estaba expuesta á ser perdida. Por lo mismo he resuelto q.^o toda la guarnicion salgafuera á obrar con el resto, q.^o deben hacer su resist.^o en campaña; debiendo al efecto echar / por tierra los muros y poner á salvo todos los artículos, y útiles de guerra p.^o q.^o esa Ciudad no vuelva á ser el apoyo delos perversos, y los enemigos no se glorien en su conserv.^o, si la suerte nos prepara un momento favorable.

[F. 1 v./

Yo me hallo á la frente de tres mil homb.^o diciplinados, y arreglados. Con ellos estoy sosteniendo este costado dela Frontera, q.^o aun no se han atrevido á penetrar. Yo esperaba aqui la irrupcion como en los otros puntos, p.^o estando ellos en silencio hice salir ayer 500 homb.^o por un lado, y 200 p.^o otro á descubrir sus Fuerzas é intenciones. Mi animo es dar un golpe decisivo en una ú otra parte: si ellos aparecen en la Frontera alli

cargaremos, y de no sobre el Rio Negro á contener la fuerza, q.^o marcha p.^o este destino.

[F. 21/

Sin embargo de esta idea; si VS halla posible y conv.^o el sosten de esa Plaza, mientras vemos p.^o aca si la suerte no desayra nras armas. VS / puede deliberarlo. Mi deseo es asertrar lo mejor, y nada quisiera faltase á desempeñar la confianza, q.^o en mi se ha depositado por la Salvacion del Pais.

Con este motivo tengo el gusto de anunciar á VS q.^o acabo de recibir parte de D.^o Fern.^{do} Torg.^o haberse batido el dia 6 del pres.^o con una Columna enemiga, q.^o logró dispersar habiendoles muerto 40 hombres. Por nra parte tubimos 11 heridos, y 9 muertos entre ellos el benemerito Cap.^o Galiano. Lo comunico á VS p.^o su int.^o

Tengo el honor de Saludar á VS con mis mas cordiales aftos. Campo Volante 9 Dbre 1816.

Jose Artigas

Al M. Il.^o Cav.^{do} de Montev.^o

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 77. Folio 206. Manuscrito original; letra de José Monterroso; tojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 308 x 211 mm.; interlínea de 11 a 15 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N^o 475 [José Cantera a Fructuoso Rivera. Le comunica que se ha retirado a Mataojo por faltarle municiones y se refiere a diversas incidencias ocurridas en su división.]

[Costa del Mataojo de Solís, diciembre 9 de 1816.]

[F. 11/

/Costas del Mataojo de Solís 9 de Dbre de

1816

Participo a Vmd, como me he retirado al punto del Mataojo p.^o hallarme sin ningunas municiones p.^o q.^o las pocas q.^o tenia ayer en el ataque se acabaron, y amas q.^o el paisano Figueredo me havia dado unos siete paquetes q.^o nos han servido mucho; y así me hará Vmd, la gracia de mandarme quarenta oCincuenta paquetes p.^o poderme acercar alas Inmediaciones del Sauce p.^o estar mas á la vista delos Enemigos; y Juntam.^o me hara Vmd, la gracia de mandarme ami Ermano y al negro q.^o mehacen Notable falta.

De la acion no le digo a Vmd mas q.^o huido muy feliz pues el paisano Benancio le habra Escrito todo lo p.^o menor; yo creo q.^o el enemigo habra quedado bien escarmentado con

[F. 1]/

/En virtud de haver Resivido un ofisio del S.^{ro} m^{ro}. de hacienda D.^a Tom.^a Fran.^{co} Guerra en el que me Comunica tiene ord.ⁿ del Ex^{mo} S.^{ro} Jeneral para trasportar los Intereses del Estado y ponerlos en el destino donde le ordenan p.^a siendome presiso, ausiliarle con la partida que me pide para que pueda con toda seguridad, atravesar la Campaña y siendo yo en el dia Sudelegado de d^{hos} Interese.^s me Intereso de mi parte su mayor Siguridad, para en nengun tiempo ser Responsable, de algun atruso que d^{hos} Intereses puedan tener en la atravesia dela Campaña p.^a a V. S. le Consta la demasiada Gente armada que atraviesa este departam.^{to} y pueden Considerandose unos hombres perdidos y atentar a los Intereses del Estado. unos de los motivos poderosos por que eComisionado al Ayud.^{te} mayor D.^a Pedro Lanoy, para que se haga Cargo consu partida de Conduzir d^{hos} Intereses hasta su destino deviendo este ofisial desde, halli, encaminarse a Reunirse en la Di / vision de donde depende quedando demi Cargo en el dia toda la Gente que se halla Reunida userla Caminar a la mayor Brevedad posible hasta en Corporarse en la Division de donde depende p.^a de todas estas mis determinaciones tengo dado Cuenta al S.^{ro} Delegado El Igualm.^{te} al Gefe de Donde depende d^{ho} Ayudante:

Dios Que a V. S. m.^a a.^a Colonia D.^e 13 de 1816 —

Pedro Jose Sierra

[F. 1 v.]/

Al muy Ill.^{to} Cavildo dela Ciudad dela Colonia —

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 713. Folio 127. Manuscrito original. fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 312 x 210 mm.; interlínea de 9 a 13 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N^o 489 [José Llupez al Cabildo de Guadalupe. Solicita en cumplimiento de órdenes de José Artigas, la relación de la formación de escuadrones cívicos del departamento.]

[Campo volante, diciembre 13 de 1816.]

[F. 1]/

/Con el obgeto de llevar a efecto las disposiciones del ex^{mo} gefe de la provincia, recomiendo a V.S. se sirva remitirme ala mayor brevedad las relaciones, que deben obrar en su archivo, correspondientes ála ereccion delos escuadrones cívicos del departamento; para los efectos convenientes—

Salúd, y libertad —

campo volante Diciembre 13 1816.

Jose Llu[pez]

[F. 1 v.]

hace lo mismo, p.^a aca y es lo que nos ynteresa, q.^e mientras andemos con / papeles, no hemos de hacer nada y así lo que ynteresa es que los ablemos y convinemos lo que hemos de hacer

Ellos en la situacion que va no tiene duda que van arreunirse con los otros pues agarran la Quchilla de Nicuperes y lo que ynteresa es atacarlos antes que se rreunan, y así apresurate alo que te digo, que es lo que ynteresa.

Te saluda contodo el mas afecto que te profesu t {u} afmo Padre

Fern.^{do} Otorgues

17 de Dbre de 1816

S.^{no} Comand.^{te} D.^o Frutos Rivera

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. República Argentina. Roso. Otorgués. Burgueño. Rondau. Correspondencia 1816 - 1843. S. VII. C. 2, A. 4, N^o 13. Año 1816. Folio 14. Manuscrito original: fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 220 x 160 mm., interlínea de 6 a 8 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N^o 495 [Miguel Barreiro a Fructuoso Rivera. Opina que es necesario impedir a toda costa, la reunión de la fuerza enemiga del centro con la de Maldonado. Agrega que en Montevideo sigue el bloqueo y que ha llegado un falucho de Buenos Aires con orden de explorar hasta Pan de Azúcar, retornar luego y volver de vanguardia conduciendo el convoy que dice viene de allí en auxilio de esta Plaza.]

[Montevideo, diciembre 21 de 1816.]

[F. 1]

/Mi querido Fructuoso— Quedo impuesto de tu apreciadsima data anteayer, é igualm.^{te} de la q.^e me incluyes de ntro Torgues— Tu me dices q.^e esperas mis resoluciones analogam.^{te} á las noticias de q.^e me instruyes— Yo soy de dictamen q.^e ustedes, á todo costo, deben impedir la reunion de la fuerza enemiga del centro con la de Maldonado— al efecto, me parece q.^e bastaran algunas marchas forzadas, y poner en planta toda la energia q.^e siempre te ha distinguido.— Convengo en q.^e los momentos urgen, y p.^r lo mismo es necesario aprovecharlos muchisimo— Teniendo tu á tu division montada, yo creo q.^e tienes encadenda la victoria— Creeme— yo ahí— con eso solo, creería bastantantem.^{te} garantida la fortuna de qualquier lanze, verificada la reunion con la gente de D.Fernando Torgues— Por acá sigue el bloquéo— En esta hora, ha entrado un falucho de Bu.^a ay.^a — Su com.^{te} me dice q.^e salió con ordenes de su gobierno, á explorar hasta la altura de Pan-de-azucar- dexar

aviso aquí y retornar allá p.^a volver de banguardia conduciendo el conboy q.^e dice, viene de auxilio — Desde el 13. había salido de aquel puerto, y dice q.^e ha demorado tanto en la mar, á causa de los malos vientos— Esta tarde -regresa- Veremos lo q.^e resulta de tantas casualidades— Expresiones á Torgues, y tu manda á tu verddero amigo.

Mg. Barreyro

21. diz.^e 1816.

Mont."

[Cubierta]: Lib.^a y Un.^a

A d.Fructuoso Rivera

Com.^o de las fras de la dra

Donde sehalle

Del deleg.^o del gefe de los Or.^a

y g.^e en Mont."

Museo Histórico Nacional. Montevideo. Archivo y Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo". Libro 44 de la Colección de Manuscritos. Año 1816. Folio 45. Manuscrito original: fojas 1; papel sin filigrana; formato de la hoja 241 x 185 mm.; interlínea de 4 a 7 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 496 [Acta de la sesión celebrada por el Cabildo de Montevideo bajo la presidencia del Alcalde de 2º Voto Juan de Medina, en la que se resolvió clausurar las actuaciones judiciales hasta el 2 de enero de 1817, en homenaje a la natividad de Jesús.]

[Montevideo, diciembre 24 de 1816.]

[F. 1] [F. 1 v.] // En la capital Montevideo á Veinte y cuatro/ de Diciembre de mil ochocientos diez y seis, el exmo cabildo, justicia, y regimiento de ella, cuyos individuos, que lo componen, subscriben á la conclusion, estando congregado en susala consistorial, segun el orden, q.^e acostumbra, cuando tiene, q.^e conferenciar sobre obgetos tocantes el mejor servicio de Dios, y bien general de la patria, presidiendo el Sr. alc.^e de 2º voto, ciud.^o Juan de Medina, por ausencia del 1.^o y hallandose presente el caball.^o sindico procurador gral, y el infrascripto Secret.^o; en este estado recordó S. e. que en el proximo dia 25., celebraba nuestra Sta. madre la iglesia Catholica el agosto, sacrosanto misterio de la natividad de nro redemptór Jesu-christo; y que siendo de sana costumbre poner entre dicho en igual dia á todas las causas tanto civiles, como criminales, en obsequio de tan loable ceremonia declaraba, como defacto lo / verifica, por cerrado el punto hasta el dos de Enero del año entrante 1817, -8.^o de nra Libertád, en que debe

abrirse y continuar el orden de los asuntos judiciales. Con lo cual, y no siendo p.^a mas este acuerdo, se cerró, y firmo por S. e. con migo el Secretario de que certifico

Juan de Medina

Felipe Garcia

Ag.ⁿ Estrada

Joaquin Suares

Santiago Sierra

Lorenzo J. Perez

Geronimo Pio Bianqui

Pedro M.^a de Taveyro

Secc."

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Años 1816 - 1819. Libro 19. Folio 37. Manuscrito original: fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 303 x 211 mm.; interlínea de 7 a 10 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N^o 497 [EL Cabildo de Guadalupe al Cabildo de Montevideo. Manifiesta que en vista de que se aproxima el enemigo, ha resuelto remitir el archivo de Guadalupe, junto con el de Maldonado, a San José.]

[Guadalupe, diciembre 24 de 1816.]

[F. 1/

/Exmo Gov.^{no}

Teniendo este Cav.^{no} noticia que el Enemigo se aproxima á estas inmediaciones, tomo la precausion de remitir el Archibo con el de Maldonado hasta San Jose entretanto resuelve VE ordenar alparage a que se destina—

Dios gue á V.E. m.^a a.^a Sala Cap.^l de la
Villa de Guadalupe y Dizre 24 de 1816

Gabriel Jose Gonza.^r

Eulog.^o Mentasti

Gregorio Perez

Al Exmo Gov.^{no} Intendente de la Provincia—

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo. Año 1816. Libro 202. Folio 66. Manuscrito original: fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 305 x 205 mm.; interlínea de 10 a 12 mm.; letra inclinada; conservación buena.

B) Misiones

Nº 503 [José Artigas a Andrés Artigas. Manifiesta que ha recibido parte de Montevideo anunciando que una expedición portuguesa de cuatro mil hombres se aprresta a conquistar el territorio de la Provincia, hasta el Paraná. Ordena comunique a los Cabildos que se preparen para la lucha, vigilando la costa del Uruguay y prohibiendo toda comunicación con Portugal. Recomienda que Miño se sitúe en el Uruguay dejando un piquete en Candelaria, en observación de los movimientos del Paraguay.]

[Purificación, junio 27 de 1816]

[F. 1]

/Acabo de recibir un Extraordinario de Montev.^o anunciandome q.^e Portugal preparaba una expedicion de 4 mil homb.^s debian salir en el presente mes de Junio p.^a venir á Sojulgarnos, y tomarse todo este territorio hasta el Parana. En conseq.^a de esta medida es preciso prepararnos a la mas vigorosa resistencia. Desde este momento empieso a tomar mis provid.^{as} en todos los puntos, y muy recomendable.^{te} en ese, que demanda cuidado.

[F. 1 v.]/

Con esta prevision ya con el Cap.^a q.^e Vino deChasque mande V. 80 fusiles nuevos, y 20 p.^a / Yapeyú con otros utiles, q.^e ya van en camino. Ahora lo q.^e interesa es q.^eV. mande una carreta q.^e p.^a aqui no hay p.^a conducir mas fusiles y más recursos p.^a fortificar mas los esfuerzos de esos Pueblos. Al efecto es de necesidad q.^eV. pase un exhorto (*) a todos los Cav.^{as} delos Pueblos p.^a q.^e esten alerta y prontos p.^a reunirse y hacer un movimiento, q^{do} Se les ordene. Entretanto estarse a la defensiva manteniendo la vigilancia precisa Sobre la costa del Vruguy manteniendo cortada toda comunicacion con Portugal, y el q.^e venga q.^e no Saiga por ningun pretesto.

[F. 2]

/Yu es tiempo q.^e la Division de Miño Se recueste al Vruguy Segun explique a V. anteriorm.^{te} dejando Solam.^{te} en Candelaria un piquete de 25 homb.^s con un buen oficial q.^e quedará a la observacion delos movim.^{tos} del Paraguay.

Por ahora no hay q.^e prevenir a V. Sino la vigilancia y la actividad q.^e demanda la conduccion del armam.^{to}. Desp.^o q.^e este haya llegado, y tenga V. toda la gente lista entonces daré a V. las oms conven.^{tas} Segun los resultados q.^e Se Vayan experimentando.

Saludo a V. con todo mi afecto. Purific.^{on} 27 Junio 1816.,

Jose Artigas

Al S.^r Com.^{andante} Gral D.^o And.^o Artigas

(*) El exhorto que Andresito dirigió a los pueblos de Misiones fue publicado en el Tomo XXIX del Archivo Artigas, pág. 4, Doc. N.º 44.

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo y Museo Histórico Nacional. Año 1816. Caja 11. Legajo 2. Manuscrito original; letra de José Monterroso; fajas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 305 x 215 mm.; interlínea de 8 a 10 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 504 [José Artigas a Andrés Artigas. Le imparte directivas de su plan de defensa ante un inminente ataque de Portugal a Misiones. Le recomienda que Miño cubra los puntos del Uruguay arriba, él, el de Santo Tomé y confíe a Sotelo el departamento de Yapeyú y la costa del Uruguay abajo. Agrega que es necesario dar un golpe maestro decisivo para hacer fracasar los propósitos portugueses.]

[Purificación, julio 3 de 1816.]

[F. 1]/

/Con el objeto de reforzar esos Pueblos, y prepararlos á una defensa vigorosa anticipo la remision del armamento munisiones, y demas pertrechos, q.^e he creido convenientes para fortificar el punto de Yapeyú, la Cruz, y demas q.^e se hallan en distancia de ese Campamento, y q.^e es preciso asegurarlos contra qualq.^r tentativa del Portugues.

Al efecto marcha el Alferes Sotelo con quatro Soldados p.^a reunir toda la gente q.^e no se halle empleada, arreglarla y adiestrarla. El vá sugeto á las orns de V. y por lo mismo es preciso, q.^e ajusten con el todas las medidas, q.^e se crean oportunas p.^a la brevedad del arreglo. En manera, q.^e asi puede V. cubrir muy bien los puntos de arriba del Uruguay-hasta Stõ tomé, y Sotelo cuidar del Departamento de Yapeyu y la costa /abajo del Uruguay.

[F. 1 v.]/

No debemos dudar q.^e Portugal vá á hacer un esfuerzo gral, y q.^e debe hacerlo muy vigoroso en esas Misiones, pues le interesa su dominacion, y asi es preciso, q.^e todo el mundo se ponga sobre las armas; ya sea con Fusil ya con Lanza p.^a Cavalleria. Por lo mismo es preciso, q.^e se reúnan todos los hombres, y todas las armas, y q.^e todos esten prontos p.^a qdõ llegue el caso.

Segun el plan q.^e anteriorm.^{te} expuse á V.: Miño con su Division debe guarnecer Concepcion, y la Costa de Uruguay arriba. V. el centro en Stõ Tomé; y Sotelo el Departam.^{to} de Yapeyu. Puestos en esta forma, y arreglada toda la gente no hemos precisam.^{te} de aguardar, q.^e ellos nos ataquen, debemos penetrarnos á su territorio p.^a asegurar un golpe p.^a cuyo fin estoy tomando mis provid.^{as} en toda la circunferencia dela linea p.^a q.^e el movim.^{to} sea gral, y/ violento. Yo avisaré á V. el dia en q.^e deba hacerse, y hasta entonces haya mucho cuidado en q.^e nadie nadie pase al otro lado p.^a q.^e asi podamos

[F. 2]/

sosprenderlos ante q.^e ellos lo intenten , y asi es preciso mucha vigilancia.

Interesa que V. reuna todas las Canoas,q.^e se puedan en los tres Puntos de Concepcion,Sto. Tomé y Yupeyu para facilitar el transito, y q.^a se tengan escondidas, y resguardadas pues V. sabe,q.^e ellos son capaces de robarlas,e inutilizar de ese modo nros movim.^{tas}.

Tambien es preciso q.^e delos viejos,y delos q.^e no esten en el servicio delas armas mande V. treinta homb.^s p.^a llevar mas Ganado, y asi tendran como mantenerse.

Tambien interesa,q.^e reuna V. á todos los Mtrōs de Armeria y pongan una en un buen punto medio p.^a la recomposicion de las armas.

[F. 2 v.]/

En una palabra es preciso,q.^e se/ preparen todas las cosas como p.^a dar un golpe maestro,y decisivo. Delo contrario Portugal se nos echa encima y nos acabará de arruinar. Asi es preciso q.^e todos los Pueblos hagan su esfuerzo,y q.^e todos corran álas armas como lo estamos haciendo aqui. Con este motivo escribo á los Pueblos de Yapeyu,y la- Cruz y V. lo hará con los demas penetrandolos dela necesidad de armarse todos p.^a acabar con Portugal. De lo contrario no podremos lograr la felicidad q.^e apeteecemos.

Lo q.^e interesa es el orn̄. y la diciplina en las armas, y el arreglo dela gente p.^aq.^e sepa cada uno lo q.^e debe hacer,y á q.^a debe obedecer en los momentos q.^e yo mande atacar. Por acá estoy tomando las mismas provid.^{tas} p.^a hacer una entrada gr̄al. y á no darles resuello. De ese golpe depende todo el triunfo de n̄ra Libertad.

Saludo á V. con todo mi afecto. Purific.^{on} 3 Julio 1816

Jose Artigas

Al S.^r Com.^{te} Gr̄al D.^o And.^s Artigas.

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo y Museo Histórico Nacional. Año 1816. Caja 11. Legajo 1. Manuscrito original: letra de José Monterroso; fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 312 x 212 mm.; interfleca de 6 a 8 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 505 [José Artigas a Andrés Artigas. Le insiste en redoblar la vigilancia contra Portugal, y activar las providencias ya indicadas, en Yapeyú. Santo Tomé y Concepción. Agrega que su plan consiste en dar el golpe y en un mismo día atacar todos los puntos.]

[Purificación, julio 12 de 1816.]

[F. 1]/

/Reservado

Por dos oficios continuados he echo á V. presente, q.º los momentos son apurados, y q.º es preciso redoblar la vigilancia, y alarmarse contra Portugal. En conseq.ª tengo remitido á V. con el Capitan de ese destino armamento y utiles, y nuevam.ºe marchó el Alferes Sotelo con mas armamento, y utiles p.ºa sostener el Departam.º de Yapeyú Segun le previne á V. en mis dos anteriores; pero no habiendo aun tenido contestacion repito á V este Extraordinario ancioso de q.º no se pierda un instante de tiempo en reunir gente y activar todas las provid.ªs q.º le tengo á V. indicadas tanto /en Yapeyu como en Stõ Tomé, y Concepcion, engrosando los tres puntos, y teniendo en cada uno de ellos buenos Baqueanos p.ºa q.º no haya una dificultad en repasar el Uruguay, qdo se ordene, ni menos seguir las marchas adelante segun se presenten las circunstancias.

[F. 1 v.]/

Segun el plan q.º tengo á V. presentado yo estoy activando todas mis providencias para dar el golpe en un mismo dia en todos los puntos. Al efecto la division del Arroyo dela china está en marcha p.ºa cubrir Mandisovi, y de alli ó auxiliar esa costa del Parana si fuese preciso ó pasar por Belen al Quarey si aquel punto demandare mas peligro mientras las demas Divisiones/ avansan por el frente dela Linea al interior.

[F. 2]/

Yo no pienso aguardar (reservado) á q.º ellos me ataquen ni darles tiempo á q.º se dispongan. Es efectivo, q.º ellos vienen, y segun las noticias, q.º antiyer, tube por unos nuestros, q.º se pasaron de alla, he sabido, q.º pasaban ya Tropas desde Puerto Alegre, y q.º todas sus medidas eran de pertrecharse, y sus conversaciones de tratar de sosprehendernos, y posesionarse de nros territorios.

Por lo mismo, y en virtud delo expuesto á V. anteriorm.ºe espero me dará pronto aviso de tener ya los puntos reforzados como igualm.ºe de qualq.º movim.º q.º observe V. del otro lado para dár muy ultima dis-/posicion.

[F. 2 v.]/

Entretanto es preciso, q.º los Chasques vengan por conducto del Com.º Berdun ó del Subalterno, q.º se halle en Mandisovi al cargo dela gente, y q.º V. le escriba á el p.ºa q.º convenidos puedan auxiliarse reciprocamente si fuere preciso, y dar parte de qualq.º novedad p.ºa q.º asi pueda llegar con mas prontitud á este destino.

Es qto tengo q.º comunicar á V. de nuevo, y repetirle q.º es preciso, q.º todo se haga prontamente debiendo V. avisar á Sotelo especialm.ºe p.ºa q.º la gente se aliste qto antes. Saludo á V. con todo mi afecto. Purific.º 12 de Julio. 1816.

Jose Artigas

Al S.º Com.º Gral de Misiones D.º Andres Artigas.

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo y Museo Histórico Nacional. Año 1816. Caja 11. Legajo 1. Manuscrito original: fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 312 x 212 mm.; interlínea de 7 a 9 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N° 506 [José Artigas a Andrés Artigas. Imparte instrucciones relativas a la organización de las fuerzas para proceder al ataque contra los portugueses.]

[Purificación, julio 15 de 1816.]

[F. 1]/ /Con este marcha el Teniente Riquelme de la División de Berdun. Esta ya marcha á cituarse en el Quarrey esperando la orñ y el dia señalado para atacar como lo harán las otras Divisiones en los demas puntos de la Linea.

[F. 1 v.]/ Como la División, q.º se forme en Yapeyú ha de obrar de este lado de Sta Maria he mandado á dño Riquelme p.º q.º con Sotelo, y demas q.º se reúnan en aq.º punto lo apronten todo y alisten la gente p.º el dia q.º se les señale el repaso del Uruguay, q.º deben hacerlo á toda costa; pues/nosotros repasaremos el Quarrey, y dño Riquelme vá encargado de repasar el Uruguay por aq.º destino, desde donde debemos auxiliarnos reciprocam.º hasta reunirnos sobre el paso de Sñ. Maria donde se halla el campam.º de ellos.

V. segun mis anteriores ya debe hallarse igualmente prevenido para pasar por ese destino, y sosprehender ó atacar la gente de San Borja. Para ello ya he dicho á V. q.º reuna toda la gente q.º pueda, y elija aq.º puntos, q.º le parezcan mas conv.º tanto p.º repasar el Rio como para asegurar un resultado favorable.

[F. 2]/ /En conseq.º disponga V. q.º Miño con su gente, y demas, q.º pueda reunir repase igualmente el Uruguay por Concepcion ó donde á V. mejor le paresca.

Lo q.º interesa es q.º señalado el dia y dada la orñ no haya un obstaculo solo p.º q.º se pierda la empresa de repasar el Uruguay; estando allí ya es preciso internarse, y abansar lo posible con arreglo, á q.º nosotros debemos avansar igualm.º por este lado.

[F. 2 v.]/ Cuide V. mucho agarrar toda la cavallada, q.º se pueda, p.º facilitar las marchas. Yo/ no encargo á V. mas q.º el asegurar el primer golpe, y mucho mas si se puede por sorpresa. Para ello guarde V el secreto posible impidiendo q.º nadie pase al otro lado, y tomamdo todas las precauciones p.º q.º ellos no puedan saberlo.

En lo demas constancia, y esfuerzo, q.º este es el ultimo golpe q.º vá á coronar nr̄os trabajos y el triunfo dela Libertad. Yo ya estoy moviendo las tropas sobre la Frontera, á donde pienso marchar en brebe p.º convinar las dispocisiones, y entonces dar la señal de ataque en todos los puntos.

Saludo á V. con todo mi afecto. Purific.º 15 Julio 1816

Jose Artigas

Al S.º Com.º Gral D.º And.º Artigas

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex-Archivo y Museo Histórico Nacional. Año 1816. Caja 11. Manuscrito original: letra de José Monterroso; fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 312 x 212 mm.; interlínea de 7 a 9 mm.; letra inclinada; conservación buena.

Nº 507 [Andrés Artigas a Juan Bautista Méndez. Lo exhorta a mantener la tranquilidad pública y a castigar a los delincuentes.]

[Cuartel General de Santo Tomé , julio 19 de 1816.]

[F. 1]

/Enterado del Oficio de V. S. datado en 3 del corriente debo decir q.º las graves ocupaciones en q.º me hallo p.º las presentes circunstancias no me dan lugar á tomar redobladas medidas, pues tengo asuntos entre manos de mayor consideracion pero estamos en q.º el q.º la hizo deberá pagar, baxo este supuesto tratemos en quanto esté de nr̄a parte la tranquilidad publica, y en esta virtud á qualquiera q.º sea q.º lo agarreis, den el castigo merecido ál delito, y dar parte. Tengo el honor de saludar á V.S. y pido me dispense la demora en contestarle.

Dios gueá V.S. m.º a.º Quartel de S.º Tomé 19 de julio de 1816.

Andres Artigas

Sor Gov.º Int.º de Corr.º - Ciud.º J. B.º Mendez.

Archivo General de la Provincia. Corrientes, República Argentina. Correspondencia oficial -(1ª Serie) Nº 6 - Año 1816. Manuscrito original: fojas 1; papel con filigrana; formato de la hoja 307 x 210 mm.; interlínea de 5 a 8 mm.; letra inclinada; conservación buena.

quedarán sugetos, y alas resultas, como â todas las Leyes, contando entre estas la ultima p.^r su pertinacia, obstinacion, y sospecha sobre la Causa presente. Por ultimo quieto y tranquilo mi corazon despues de estos trabagillos camino hacia mi destino con toda la Alegria posible apresentarnos ala variabilidad delas Armas, q.^e creo desde âhora favorable p.^r ntra. parte.

Dios gue â V. S. m.^a a.^a Quartel Gral dela Laguna de Abalos 22., deAg.^{no} del1816.,

Juan Bautista Mendez

M. I. Cav.^{no} Gov.^{no} Int.^{no}

Archivo General de la Provincia . Corrientes, República Argentina. Actas Capitulares. Legajo N° 32. Libro 111. Año 1816. Manuscrito original: fojas 1: papel con filigrana; formato de la hoja 306 x 213 mm.; interlínea de 7 a 10 mm.; letra inclinada; conservación regular.

N° 534 [José Artigas al Cabildo de Corrientes. Informa que con fecha agosto 22, ofició al Gobernador y Comandante en Jefe de las fuerzas de la Provincia, Juan Bautista Méndez, para que se retirase con sus tropas. Dice que sabedor del disgusto con que marchan, no quiere en sus filas gente que tema el peligro. Lamenta que Corrientes no actúe con la diligencias mantenida por otras provincias no obstante lo cual, dice, seguirá protegiéndola. Le exhorta a colaborar en sus esfuerzos.]

[Purificación, agosto 23 de 1816.]

[F. 11/

/Con fecha de ayer escribi al S.^{no} Govor y Com.^{no} en Gefe delas Tropas de esa Prov.^a D.^o Juan Bautista Mendez, se retirase con toda sus tropas. Yo he presentido el disgusto con q.^e marchan, y en mis filas no quiero hombres q.^e teman el peligro. Los homb.^s q.^e tengo el honor de mandar pelean, por su Libertad, y prodigan sus sacrificios hasta asegurar los intereses de estas Provincias. En conseq.^a los hombres, q.^e me sigan deben ser voluntarios, y toda operacion, q.^e no parta de este principio es para mi desagradable.

[F. 1 v./

/De qualq.^e modo mis esfuerzos contra los enemigos siempre serán energicos, y sostenidos contra los tyranos. Las demas Prov.^{as}, q.^e tienen el gusto de acompañarme en la empresa contra los esfuerzos dePortugul, participarán delasglorias ò delos trabajos. Para mi es demasiado sensible, q.^e la deCorrientes no se mueva con la rapidez, y energia q.^e las demas. Ella sufrira, iguales contrastes, q.^e las demas si nos desayra la suerte de las armas. Por lo mismo parecia obvio, q.^e los esfuerzos fuesen reciprocos, y sellados con el denuedo correspondiente a las circunstancias.

[P. 2]/

/Sin embargo esto no obsta p.^a q.^e Corrientes cuente siempre con mis esfuerzos, y proteccion. Yo tendré especial cuidado en manifestarle como siempre los triunfos, y las desgracias, y en todo tiempo V S debe contar con mis esfuerzos por su sosten, y defensa.

Espero q.^e V S. penetrado de la Sanidad de mis intenciones propenda a realizarlas, y coadyuvar los esfuerzos, q.^e harán ciertam.^{te} la felicidad del Pais y asegurarán el triunfo dela Libertad delos Pueblos.

Tengo el honor de Saludar a V S. con toda mi afeccion.
Purific.^{na} 23 Agto 1816.

Jose Artigas

M. Il.^e Cav.^{do} deCorr.^{tes}

Archivo General de la Provincia. Corrientes. República Argentina. Actas Capitulares. Legajo N° 32. Libro 111. Año 1816. Manuscrito original; fojas 2; papel con filigrana; formato de la hoja 308 x 212 mm.; interfase de 11 a 12 mm.; letra inclinada; conservación buena.

N° 535 [José Artigas al Cabildo de Corrientes. Se refiere a las operaciones contra los portugueses, al posible auxilio de las tropas correntinas, y a la necesidad de que se le envíe las caballadas prometidas.]

[Campo volante en Mataojo, setiembre 13 de 1816.]

[F. 1]/

/Para mi es muy Satisfatorio, q.^e VS Se penetre de la energia q.^e demandan los momentos p.^a contrarrestar este nuevo enemigo, q.^e se nos presenta. Mis Soldados de hoy ã mañana emprenderan sus primeros ensayos contra Portugal: en esta virtud si las Tropas de esa Prov.^a marchan con brevedad nunca estarian demas, y participarian dela gloria consig.^{ta} al empeño gral.

Con esta fecha escribo al S.^{no} Gov.^{no} Mendes Sobre este particular como igualm.^{te} Sobre la remision de alg.^{nas} Cavalladas, q.^e me tiene prometidas. Es el recurso mas preciso de q.^e necesitamos p.^a dirigir nuestros movim.^{tos} con la rapidéz, q.^e es de desear. Las q.^e tenemos no / bastan ã desempeñar tantas y tan continuadas fatigas. Espero q.^e VS penetrado de esta importancia coadyuvará p.^a Su parte ã q.^e Se me franqueen los q.^e Se puedan para un empeño tan digno como justo.

[F. 1 v.]/

Tengo el honor de Saludar ã V S. y dedicarle mis mas cordiales afectos. Campo Volante en Mataojo ã 13 7bre 1816.,

Jose Artigas

Al M. Il.^e Cav.^{do} deCorr.^{tes}

[F. 11/

/Me ha sido de mucha complacencia satisfactoria las disposiciones, que se hân tomado V. S. â cerca delas Gentes, que hâ intentado mandar (sin embargo delas ordenes conducidas p.^r el Ciudadano Juan Bautista Fernandez Com.^{te} segundo dela Divicion de mi mando, y delas q.^{as} le supongo sufficientem.^{te} instruido) y junta delas Caballadas, con q.^{as} nos hâ querido socorrer; las que puntualm.^{te} se han verificado condiciendo sus testimonios con sus remisiones; solo si se ha extraviado algun tanto el orden p.^r una mera no advertencia, q.^{as} he tenido, q.^{as} sufrirla, p.^r segregarse de nosotros el bochorno, en q.^{as} presisam.^{te} nos hubiesemos visto delante del S.^{or} Gral., â quien indefectiblem.^{te} con acuerdo suyo y mio venian dirigidas todas las caballadas; y como entre ellas debian venir, â lo menos las compradas, orejanas, no habiendose recibido sino puros Reyunos, he tenido, q.^{as} suplir con cien caballos orejanos comprados p.^r mi p.^o mi Tropa al S.^{or} Gral. p.^r las razones âriba dhas. p.^r hallarse quasi destituido de todo auxilio de caballos, y no quedar en descubierto: los que se hace preciso, q.^{as} V. S. me remita âla mayor brevedad orejanos, por estar faltar de estos, conforme / se compraron; advirtiendole, q.^{as} en adelante no se reyunen las Caballadas, sino q.^{as} los comprados como comprados se manden, sin reyunarlos, y los de auxilio del vecindario como de auxilio, y los Reyunos como Reyunos, todos con su diferencia p.^o su conocimiento, y satisfaccion dela ciencia practica, q.^{as} de todo ello tiene el S.^{or} Gral., tanto de sus testimonios comprobantes, como de sus remisiones autorizadas.

[F. 1 v./]

Dios gué â V. S. m.^o a.^o Puntas del Quaró y Noviembre 20., de 1816.,

Juan Bautista Mendez

M. I. Cav.^{do} Gov.^{or} Interino.

Archivo General de la Provincia, Corrientes. República Argentina. Actas Capitulares. Legajo N° 32. Libro 111. Año 1816. Manuscrito original: papel con filigrana; formato de la hoja 305 x 210 mm.; interlínea de 6 a 9 mm.; letra inclinada; conservación regular.

N° 551 [Bando del Cabildo de Corrientes en el que se publica un oficio del Comandante de armas de Purificación, Gorgonio Aguiar, y la circular a los Pueblos de la Convención de 16 de noviembre del General Artigas. En ella ordena que, dada la "conducta criminal" de Buenos Aires de no colabrar para repeler la invasión de Portugal y continuar manteniendo su comercio con esa potencia, se cierren todos los puertos de la Banda Oriental, y se corte el tráfico y comunicación con aquel pueblo.]

[Corrientes, noviembre 28 de 1816.]

[F. 1] / El Ill.^o Cavildo, Justicia, y Regimiento Gov.^{no} Int.^o Politico y Militar de esta Provincia &^o

Por quanto este Ill.^o Cavildo Gov.^{no} acaba de recibir un oficio del Comandante de Armas de la Villa de la Purificacion datado à 19 del corriente, y acompañado de una orden Circular a los Pueblos de la Convencion con fha 16., del mismo, dictada por nuestro comun Protector, y Xefe de los Orientales Ciu[da]dano Jose Artigas, para que luego de recibida se haga publica, y observada puntualmente su debido cumplim.^{to} cuyo tenor de uno y otro Copiado à la letra es el siguiente—

" Incluyo à V S. en Copia Certificada la Circular que me dirige el Señor Gral. para que informado de ella, y la Justicia con que es expedida, la transcriba à todos los Pueblos de su Jurisdiccion haciendo tenga el mas exacto cumplimiento. =
" Saludo à VS. con todo mi afecto. Purificacion Nov.^{ra} 19., de 1816., = Gorgonio Aguiar = Al Ill.^o Cavildo Gobernador de Corrientes. —

[F. 1 v.] /

" Circular a los Pueblos de la Convencion. = El giro de la revolucion deve medirse por el de los sucesos. Yo al frente de vosotros en / seis años de trabajos he acreditado suficientemente mi amor al Pais, y à los Sagrados intereses de nuestra Libertad, por ella hemos conbatido à los Enemigos exteriores è interiores, y en medio de las generales complicaciones del triunfo siempre se decidió por la Justicia. El Gobierno de Buenos Ayres empeñado en nuestro aniquilamiento há contrastado nuestra época con los varios esfuerzos de la Guerra que ha mantenido por dos años consecutivos. Ni mi moderacion, ni los diversos contrastes, ni la resistencia que han encontrado en todas partes han bastado à contener ó su capricho, ó sus intrigas. Vltimam.^{te} à presencia de la irrupcion de Portugal, apuré aquel Gobierno sus movimientos sobre Santa Fee exítando con Justicia nuestros fundados recelos. Yo haciendo alarde de mi prudencia corri con mis tropas à la Frontera por contener al Portugues que se nos aproximava. En medio de nuestros empeños contra esta Potencia, Buenos Ayres mantiene una conducta Criminal, manteniendo su Comercio, y relaciones abiertas con Portugal. Por consequencia y en razon de las varias complicaciones resultantes de esta indiferencia; hé deliberado con esta fha que los Puertos todos de la comprehencion de esta Vanda Oriental, queden absolutam.^{te} serrados para Buenos Ayres, y cortado todo trafico, y comunicacion con aquel Pueblo, y los desu dependencia, quedando por el mismo hecho detenidos y asegurados / todos los Buques pertenecientes à aquel Destino desde el recivo de esta mi orden, y para que ella tenga

[F. 2] /

" su mas puntual cumplimiento se transcribira a todos los Pue-
 " blos por el conducto del Señor Comandante de Armas de la
 " Purificaz." D. Gorgonio Aguiar, à quien serán responsables
 " los Cavildos, Jueces, y Comandantes de los Pueblos qualquier
 " omision, ò indulgencia que haya sobre el particular, a quien
 " corresponde velar y darne parte para tomar las providen-
 " cias convenientes. Dada en este Exercito à Dies y seis de
 " Nov.^{ra} de Mil ochocientos dies y seis.= José Artigas.= Del
 " Xefe de los Orientales, Protector de los Pueblos Libres = Es
 " Copia-Aguiar."

Por tanto, se ordena y manda que para observar y guar-
 darse en todas sus Partes, en obsequio de tan Suprema
 disposicion, se publique por Bando en la forma ordinaria,
 fixandose Exemplares en los Parages de estilo, y Circulandose
 otros à los Com.^{tes} de Frontera como à proxîmos xefes, para la
 privacion de la carrera y trafico ordenado; cuya observancia
 se reencarga mas en particular à los Capitanes de Puerto, à
 quienes como à los anteriores seles hase responsables en caso
 de omision -Dado en esta Sala Capitular y de Gov.^{na} de Co-
 rrientes à los Veinte / y ocho dias del Mes de Nov.^{ra} de Mil
 ochocientos y dies y seis año-

[F. 2 v.]/

Bartolome Cabral	Fran. ^{co} de Paula Perez
Chrisostomo Gramajo	Juan Placido Martinez
Jph Vic. ^{te} Garcia	Fran. ^{co} Quevedo
Cossio	

Por mand.^o de S. S.
 Man.^l Bonif.^o Diaz
 Ess.^{no} pp.^{tes} y de Cav.^{do}

Archivo General de la Provincia. Corrientes. República Argentina. Actas
 Capitulares. Legajo N°32. Libro 111. Año 1816. Manuscrito original: fijas 2;
 papel con filigrana; formato de la hoja 313 x 215 mm.; interlínea de 6 u 9
 mm ; letra inclinada; conservación regular.

N° 552 [El Cabildo de Corrientes a José Artigas. Acusa recibo de su
 oficio del día 18 de noviembre en el que dice haber ordenado a todos
 los comandantes de los pueblos, que reúnan en sus respectivos parti-
 dos la caballada que les sea posible, para conducir las divisiones que
 marchan hacia la Plaza de Armas de Curuzú Cuatía. Agrega que sin
 pérdida de tiempo se publicó y circuló a los comandantes de frontera la
 orden de cerrar los puertos para Buenos Aires y que se tomará medidas
 respecto a los desertores.]

[Corrientes. noviembre 29 de 1816.]